COMEDIA FAMOSA.

EL PICARILLO EN ESPAÑA.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Juan el Segundo.	*La Reyna.*	*Don Gomez Herrera.*
El Infante Don Enrique.	*Doña Leonor de Urrea.*	*Don Pedro Manrique.*
Federico de Bracamonte, Galàn.	*Inès, Graciosa.*	*Criados.*
Don Pedro Carrillo, Cardenal.	*Nise, Criada.*	*Soldados.*
Don Alvaro de Luna.	*Cloris, Criada.*	*Musica.*
Don Yañez Faxardo.	*Bambute, Gracioso.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Tocan caxas, y clarines, y salen dandose batalla, de la una parte el Rey Don Juan, Don Alvaro de Luna, Federico mal vestido, Bambute roto, y tiznado, y Don Yañez Faxardo; y de la otra el Infante Don Enrique, Don Gomez de Herrera, Don Pedro Manrique, y Soldados.

Unos. Viva el Rey. *Otros.* La libertad
viva del Rey, y la Patria.
Todos. Arma.
Vanse todos, y quedan el Infante, y Federico.
Inf. Hombre derrotado,
cuyas señas mal declaran
ser Hijo-dalgo, de tantos
como oy huellan la Campaña;
pues tus miseros adornos,
y tus mal pulidas armas,
tu valor desacreditan,
y deslucen tu arrogancia,
quièn eres? Y còmo cabe
en persona humilde, y baxa,
tan temeraria osadìa,
tan increìble pujanza,
que despues de penetrar
el Esquadron de mis Guardias,
à pesar de tantas vidas,
vencer piensas, cara à cara,
à un Infante de Castilla?
Feder. O quànto, Enrique, te engañas,
parandote en los adornos,
y estàs viendo las hazañas!
Tan noble soy como tù,
pues desde mi tierna infancia,
fue mi padre el Cielo, y fue
la fortuna mi madrastra;
con que su aborrecimiento,
y la influencia tirana
de mi estrella, me formaron
monstruo de especies tan varias,
que gozo de heroica estirpe

allà en los dotes del alma,
siendo el desprecio del mundo,
el olvido, y la venganza.
Y pues para vèr quien soy,
esta noticia lejana
te sirve, buelve à la lid:
no quando ardiente, y travada,
tantos generosos pechos
compran con sangre su fama,
digan, que el tiempo gastamos
ociosamente en palabras.
Inf. Tu valor, tu entendimiento,
me han obligado, y gustàra
de no vèr tu muerte, pues
aquella Tropa cercana
viene en mi socorro. *Feder.* Venga;
à mas triunfos mas ganancias.
Dent. voces. Socorramos al Infante.
Inf. Amigo, buelve la espalda,
mira, que à librarte anhelo.
Feder. No dices bien, si reparas,
que no me evita la muerte
quien me dexa con la infamia.
Salen Don Gomez Herrera, Don Pedro Manrique, y Soldados.
Manr. Señor, nuestra es la victoria.
Gomez. El campo de la batalla
se ha penetrado, rompiendo
el Esquadron de las lanzas.
Inf. Y el Rey? *Manr.* Ya à la hora de esta
serà prisionero. *Inf.* En nada,
segun veo, hombre animoso,
puedes fundar tu esperanza,
sino en quedar prisionero.
Gomez, y Manr. Rinde la espada.
Feder. La espada?
tiene antes mucho que hacer,
pues à sus filos les falta
bruñirse con vuestra sangre.
Inf. Dadle muerte.
Gomez. Abanza. *Manr.* Abanza.
Inf. No vi valor semejante! *Riñen.*
Feder. Còmo assi se desampara
vuestro Rey? Hà Castellanos,
bolved, bolved à las armas.
Vanse acuchillando, y salen el Rey, y el Cardenal.
Rey. Cardenal, què hemos de hacer,
que la suerte declarada
por los contrarios està?
Card. Gozar, señor, la ventaja,
que os concede la fortuna;
y mientras unos desmayan,
y otros vencen, retiraos
donde, ya que de mis canas
no atendisteis los consejos,
lamenteis vuestra desgracia.
Rey. De Don Alvaro de Luna
siento el riesgo; mientras no haya
razon de èl, no he de ausentarme.
Card. O nunca tanto os costarà
defender del Condestable,
contra todos, la privanza!
Rey. Sè, que me sirve leal.
Card. Si señor; pero no basta,
para que el amor de uno
por odio de muchos valga.
Dent. voces. A ellos, que huyen.
Dent. Feder. Gran señor,
muera esta infame canalla:
yo os grito.
Dent. Alvar. Heroico Soldado,
oy à Castilla restauras.
Dentro. Viva el Rey Don Juan: victoria.
Rey. Veis en què momento passan
à ser glorias los temores,
y triunfos las amenazas?
Esse mismo, contra quien
Castilla està declarada
(porque es mi segunda vida)
esta victoria me alcanza.
Quièn no se ha de enamorar
de verle blandir la lanza,
cubierto el arnès de sangre,
y entre las Huestes contrarias,
Hector segundo, romper
filas, deshacer Esquadras?
O insigne varon! *Card.* O ciega ap.
passion, con que de èl te arrastras!
Pues no vès aquel Soldado,
que sin mas blason, ni gala,
que su espada, y su rodela,
rompe, hiende, y desbarata
los enemigos? *Rey.* Què importa,
si el Condestable se halla
en mis Tropas?

Salen Federico, y Don Alvaro, con Avito de Santiago, con las espadas desnudas, y Bambute.

Feder. Gran señor,
ya estàs seguro, descansa.
Dentro. Victoria, Castilla viva. *Caxas.*
Alvar. Ea, señor, pues oy ganas
los Reales al Enemigo,
y de sus Tiendas armadas,
y despojos, eres dueño,
vèn donde huellen tus plantas
las alistadas Vanderas
de Aragon, y de Navarra.
Bamb. Si señor, pues Don Pilfarro,
ropa sucia, muger rancia,
mi amo, os ha dado un gran dia.
Feder. Calla, loco.
Rey. Quièn lograrà, *A Don Alvaro.*
sino es vos, ser de Castilla
gloria, honor, aplauso, y fama?
dadme los brazos, Maestre.
Alvar. Oy al Cielo me levantas.
Bamb. Este Rey està borracho, *ap.*
pues à otro le dà las gracias
de lo que ambos hemos hecho.
Feder. Vive Dios, que sino callas::-
Card. Señor, no olvideis, que de esse
Soldado::- *Alvar.* Esso le rogaba
à su Alteza, pues no he visto
resolucion mas gallarda.
Este joven, Rey Don Juan,
es quien, viendo que arrojadas
las armas, al primer choque
tus Infantes::- *Dentro.* Para, para:
viva la Reyna. *Bamb.* A Dios, esto
se ha buelto agua de cerrajas:
maldita sea tu fortuna!
Feder. Contra mì està declarada:
què hemos de hacer?
Salen la Reyna, Doña Leonor, Inès, Nise, y Cloris, Damas, con tragecillos, y sombreros.
Rey. Gran señora,
con què motivo, ò què causa,
sin avisarme::- *Reyna.* Señor,
antes que el cargo me haga
vuestra Alteza, mi razon
me dexarà disculpada.
Soy Portuguesa, y os amo;
aunque la suerte contraria,
segun me avisò un Soldado,
que al empezar la batalla
viò vuestras Huestes vencidas,
el laurèl os arrebata,
no quise perderlo todo,
pareciendome bastaba
mi presencia à suspender
la vencedora arrogancia
de quien, siendo sangre vuestra,
su propio origen ultraja.
De Valladolid salì,
à que con vos me llevàran
prisionera, pues el cuerpo
no puede estàr sin el alma:
vamos, ya que la fortuna,
injustamente tirana,
y el teson de defender,
de quien no debeis, la causa, *Llora.*
assi lo disponen. *Rey.* Vos
estais, señora, engañada;
antes à cantar mi triunfo
(mejor dixera la hazaña
del Condestable) venìs.
Bamb. El santo varon es maza: *ap.*
sobre que ha de ser el otro
dueño de la cuchipanda?
Reyna. Què decìs? que es la victoria
vuestra? *Rey.* Ved essas campañas
ocupadas de mis gentes.
Reyna. El Condestable os la gana?
Rey. Si señora. *Reyna.* Solamente *ap.*
à mi rencor le faltaba,
que establecisse la dicha
de mi enemigo la gracia
con el Rey. *Sale Yañez.*
Yañez. Ya està la Villa
de Olmedo desocupada;
y fugitivo el Infante,
con pocos, que le acompañan,
marchando và. *Alvar.* Y ya podeis
no dar por mal empleada,
señora, la accion del Rey.
Reyna. Quàl?
Alvar. La de vèr como ampara
à quien por servirle bien,
està en la comun desgracia.

Card. Señora, què hemos de hacer,
si asi la suerte lo traza?
Bamb. Què haces callando?
Feder. Bimbute,
ò es de mi dicha fantasma,
ò el rostro de aquel retrato
el propio es de aquella Dama.
Inès. Con rara atencion te mira
el Rey. *Leon.* Mal empleada
serà toda su porfia;
que aunque de cruel, y vana
me acredite, siempre, Inès,
lo que me cansa me cansa.
Rey. Antes que entremos, señora,
en la Ciudad, deseàra
no ser ingrato à los que
nuestra fortuna restauran.
Aquel Soldado abatido,
que vès, ha sido gran causa
de mejorar el sucesso.
Bamb. Jesu-Christo, que te habla!
y segun son tus adornos,
oy el titulo te encaja
de Conde del Calandrajo.
Reyna. Què premios, gran señor, bastan
à tanta accion? *Rey.* Dì, Soldado,
quièn eres, quàl es tu Patria,
y què tiempo ha que me sirves?
Feder. Pues mi fortuna inhumana, *ap.*
que encubra quiere mi sèr,
cumplamos con lo que manda.
Señor, oy por estos campos
por casualidad passaba
à solo buscar mi vida;
tan obscura es mi prosapia,
que ni sè quien soy, ni quien
me diò aun el sèr que me falta:
tan hijo de la fortuna,
que por donde ella me arrastra,
camino sin eleccion;
que no es pequeña ventaja,
para quien lo teme todo,
no tener anhelo en nada.
Nada me debeis, pues fue
capricho el que me mezclàra
entre los vuestros; y en fin,
no sè, señor, que en mì haya
mas principio, mas blason,
mas lustre, mas circunstancia,
que ser mozo de fortuna
yo, y que la he de hacer mi Patria;
tomando nombre desde oy,
soy el Picaro en España.
Ya estais informado, pues
quiere mi ventura escasa,
que no haya sugeto en mì
en quien los premios recaigan:
guardalos para quien tenga
estrella menos infausta;
que no trocàra la vida,
que tengo, sin assechanzas,
sin embidias, y sin riesgos,
por la del mayor Monarca:
à ser un Picaro aspiro.
Rey. Notando la extravagancia
de vuestras voces, y viendo
el valor, que os acompaña,
no sè què juicio hacer deba
de vos; pero si os agrada
ser despreciable sugeto;
Condestable, en mi Real Casa
le ocupareis, en empleo
de estimacion ordinaria:
vos por premio le admitìs,
que para un Picaro basta.
Vamos. *Vase.*
Alvar. Yo mi norte sigo. *Vase.*
Bamb. Bien haya la ciricata!
Reyna. Que vos trateis de abatiros
no impide à que accion tan alta
se os premie, y estime: vedme
quando gusteis.
Inès. Ya, à Dios gracias,
hay pieza nueva en Palacio.
Card. Señora, la suerte echada
està. *Reyna.* El Condestable es oy
quien al Rey, y al Reyno manda:
pero, Cardenal::- *Card.* Señora?
Reyna. No es lo mismo oy que mañana.
Vanse el Cardenal, la Reyna, y Damas.
Leon. He oìdo vuestra manìa,
y mi condicion me llama
à gustar mucho::- *Feder.* De què?
Leon. De gentes extraordinarias.
Feder. Pues nadie lo es, señora,
mas que yo. *Leon.* Què libre que habla!

Inès. Si señora. *Leon.* Y tienes muchas
habilidades? *Feder.* No faltan.
Leon. Cantar, danzar, y tañer?
Feder. La voz oy, señora, es mala;
pero muchas malas voces,
andando el tiempo, se aclaran.
Leon. Ya empezais, como en misterio,
à explicaros. *Feder.* Buena gracia:
pues si entro desde oy à andar
en terreros, y antesalas,
no quereis gaste conceptos,
preludios, y extravagancias?
Leon. Jesus! gustarè de vos
muchissimo yo. *Feder.* Pues vaya:
(ya no se ha perdido todo) *ap.*
y desde aora se entabla
nuestra gran conversacion;
mas, cuidado, que es de chanza.
Leon. Aun las de veras, en quien
fuera persona mas alta,
las trato de burlas, ò
no las trato. *Bamb.* Linda alhaja
debe de ser la chiquilla.
Feder. Pues haciendo lienzo el alma,
desde oy os retratarè
del corazon en la estampa;
porque no digaìs, señora,
que ya que mi suerte escasa
no os pudo venerar viva,
aun no os pudo vèr pintada.
Leon. Què es esso?
Feder. Empezar la zumba.
Leon. Mirad lo que muchos ganan
por ser, como vos, sugetos
de poquissima importancia.
Bamb. Usted viva muchos años.
Leon. Otro, ni aun un noramala
mereciera; pero à vos,
ya que la Reyna se alarga,
yo os responderè en Palacio.
Feder. Yo os seguirè salamandra::-
Leon. Que decìs? *Feder.* De vuestras luces.
Leon. Luces yo? *Feder.* Rayos, y llamas.
Leon. Serè Infierno? *Feder.* Sois el Sol.
Leon. Algo menos. *Feder.* Mas que el Alva.
Leon. Proseguid. *Feder.* Muero por vos.
Leon. Què graciosa bufonada?
A Dios: còmo es vuestro nombre?
Feder. El Picarillo en España.
Leon. Pues à Dios, y hablad, que todo
à un Picaro se le passa. *Vase.*
Inès. Servidor, Don Peranzules. *Vase.*
Bamb. Reberisco, Doña Urraca.
Señor mio, aqui acabò::-
Feder. El què?
Bamb. Nuestra concomitancia:
usted busque desde oy
amigo, Criado, ò acà,
que yo echo por otro lado.
Feder. Dime, necio, y por què causa?
Bamb. Porque usted con esse genio
à Gracioso se me encaja,
y yo no he de consentir,
que se me usurpe mi plaza.
Feder. Si la Estrella infausta quiere,
que viva siempre ignorada
mi persona; si mi honor,
y mi vida, se afianzan
en mi silencio, què quieres,
que execute? *Bamb.* Que se valga
de la ocasion, y se finja
un sugeto de importancia;
pero un Picaro ordinario,
à què fin? *Feder.* A que la estraña
historia de mis fortunas
assi lo trae. *Bamb.* Que lo traiga
muy en buen hora: usted sea
el Gracioso, y Santas Pasquas;
mas no donde yo lo vea,
que he de andar à gaznatadas
sobre los versos de zumba.
Feder. Còmo quieres que logràra
ser Familiar en Palacio,
entre la Reyna, y las Damas?
y mas à vista de aquella,
de quien, por tan nunca usada
senda, el retrato adquirì,
cuya beldad me arrebata;
sino es siendo una persona,
de aquellas, que no embarazan,
por inutiles, de quienes,
porque en ellas no reparan,
ningun aprecio se hace,
ninguna accion se recata,
siendo èste el medio de estàr
à la vista, por si halla

mi

mi industria ocasion de que
se enmiende mi extraordinaria
fortuna cruel? *Bamb.* Todo esso
es pamplina, y es soflama;
y despues de estàr tambien
yo con la misma ignorancia
de no saber à quien sirvo,
còmo esse retrato se haya
adquirido, y mantenerme
de todas formas en babia:
si he de servirle ha de ser
no hablandome usted palabra,
que toque à graciosidad;
porque andarè à puñaladas
con usted, y el Apuntador,
si en llegando à usted no calla;
con el segundo Galàn,
y con la tercera Dama,
y con èl:: *Feder.* Calla, ignorante.
Sale Alvaro. Echando menos la falta
de vuestra persona, à quien
tengo obligacion tan rara,
buscando os vengo. *Feder.* Señor::-
Bamb. De veras, ò havrà puñada.
Alvar. Ya veis, que he de obedecer
lo que mi dueño me manda;
y para daros empleo,
que os corresponda, estimàra
saber quien sois. *Feder.* Ya lo he dicho
soy el Picaro en España.
Bamb. Ya se enmienda: voto à Christo!
Feder. Què haces?
Bamb. Vèr como se habla.
Alvar. Ser un Picaro, y tener
dos prendas tan elevadas,
como entendimiento, y brio,
no cabe: Yo os doy palabra,
si quien sois me revelais,
de pagar la confianza,
que de mì hiciereis. *Feder.* Señor,
muchos quizàs encontràras;
porque hay muchos en el mundo,
que siendo personas baxas,
intentàran desmentir
su humildad con su jactancia;
pero pierden lo mejor,
que es aventurar la fama
de saber tratar verdad,
que es lo que à un hombre le ensalza:
yo quiero ser hombre humilde,
y no mentir. *Alvar.* Y esso basta
para que vivais contento?
Feder. Si señor, que es gran ganancia
no tener uno embidiosos.
Alvar. Quièn los tiene? *Feder.* La privanza,
la dignidad, la riqueza.
Pongamonos en balanza
vos, y yo, vereis quien goza
de vida mas descansada.
Alvar. Creo, que decìs verdad;
muchos de ofenderme tratan.
Feder. Pues à mì, gracias à Dios,
ninguno, y essa es ventaja,
que và la vida, y quietud:
fuerais vos para alcanzarlas,
un Picaro como yo,
y ninguno os inquietàra.
Bamb. Aora và bien. *Alvar.* Desde oy
sois Escudero de Maza
del Rey, y assistente mio:
muchos el cargo tomàran,
y he de lograr, que os embidien.
Feder. Irème à tierras estrañas,
si esso intentais. *Bamb.* Y mas, quando
si escuderear se le manda
todos los mazas, que encuentre,
no hay pies para una semana.
Alvar. Y còmo os llamais? *Fed.* Yo? Juan.
Alvar. Pues Juan, à quien acompañan
prendas tales, no es razon
que tenga temor à nada.
Feder. Señor, el temer las dichas,
es medio de assegurarlas.
Alvar. Bien dices. *Feder.* Dexadme ser
Picaro. *Alvar.* No es en mì instancia,
el que de serlo dexeis,
yendo por tales pisadas:
lo que deseo es valerme
de vos, con la extravagancia
de creer, que ha de salirme
mejor en las cosas arduas
del que es Picaro, y lo dice,
que fiarme de los que hablan
como Cavalleros, y obran
lo que Picaros obràran.
Feder. Y si no salimos bien?

Alvar.

Alvar. No temais, que las espaldas
yo os las guardo.
Feder. Aora decidme;
y à vos, señor, quièn las guarda?
Alvar. La gracia del Rey. *Feder.* Y el Rey
està siempre de una gracia?
Alvar. Conmigo sì. *Feder.* Serà mientras
su propia deidad retrata;
mas si un dia obra como hombre,
mucho temo una mudanza.
Alvar. Entendimiento teneis.
Feder. Y vos, señor, teneis gana
de que desde oy no le tenga.
Alvar. Venid, os pondreis de gala,
y à Palacio ireis. *Feder.* Con que
ya empiezo, desde mañana,
à dormir con sobresalto,
comer à horas precisadas,
vestir esclavo del uso,
sufrir à aquel que se valga
de mì, y que todos me embidien
una vida tan cansada?
Alvar. No hay otro medio. *Vase.*
Feder. Pues vamos:
dulce prenda idolatrada,
à quien diò bulto el matìz,
tù eres sola quien me arrastra. *Vase.*
Bamb. El diablo me deparò
este hombre, ò esta fantasma,
que es de veras, y es de burlas,
es pericon, y pendanga:
pero como èl no me quite
mi oficio con patochadas,
yo le tengo de seguir,
y hemos de vèr en què pàra. *Vase.*
Salen la Reyna, Doña Leonor, Inès, y Damas, y canta la Musica.
Musica. Casi muere aquel que vive
tan esclavo de un deseo,
que su bien, y su mal penden
de la fortuna, y el tiempo.
Reyna. Leonor, buena letra. *Leon.* Estimo
que te agrade su concepto,
y que disfrutando, à costa
de la embidia (à quien no temo)
tus favores, sepa hallar
motivos de mantenerlos.
Reyna. Quanto executas me agrada;
un alma somos, y un cuerpo,
y assi nada te recato:
Leonor mia, plegue al Cielo
no me pagues mal. *Leon.* Señora,
segura me juzgo de esso,
si la natural costumbre
de que el beneficio mesmo
produce ingratos, no me hace
que pierda el entendimiento.
Pedro Manrique mi primo::-
Reyna. Ya del Rey la gracia tengo
conseguida, y de Leon
tiene el Adelantamiento,
y con una circunstancia,
que es lo que yo mas celebro;
pues el Rey, que para todos
es aspero, y es severo,
en llegando à peticion
de tu gusto, y de tu aumento,
se muestra afable, milagro
del amor con que te aprecio.
Inès. Si ella lo supiera bien, *Al oido.*
y el continuado marèo
con que el tal Rey te persigue.
Leon. Què importa, si à mi respeto
no hay atencion, que se atreva,
que no saque un escarmiento?
Sale el Cardenal.
Card. Señoras, gran novedad!
Reyna. Cardenal, pues què tenèmos?
Card. El Infante Don Enrique,
haviendo à vista de Olmedo
hecho alto, con los que pudo,
despues del passado encuentro,
recoger, embiò al Rey
vuestro esposo, mensagero,
pidiendole su seguro
para su persona, siendo
èl propio su Embaxador.
Reyna. Y el Rey ha venido en ello?
Card. Còmo lo puede escusar,
si desordenado el Pueblo,
y alborotadas las Tropas
estàn à voces diciendo::-
Dentro. Dese al Infante el seguro,
y tratese del sossiego
de Castilla. *Dent. Alvar.* Esso decìs?
Dentro. Busquense de paz los medios.

Sale el Rey. Castellanos, el honor
de vuestro Rey es primero.
Dentro. Tambien se debe cuidar,
que no se destruya el Reyno.
Sale Yañez. Señor, esto no es posible
evitarlo. *Reyna.* Ved que el Cielo,
señor, os abre las puertas,
para que la paz gocemos.
Card. Quando à pediros perdon
llega su arrepentimiento,
debeis oirlo. *Rey.* Con que
à todos os hallo puestos
de parte de mi desdoro?
Todos. No se encuentra otro remedio.
Salen Don Alvaro, Federico de gala, y Bambute.
Feder. A fè,
que experimentamos presto
todo lo que yo anunciaba.
Todos. Señor, fuerza es resolveros.
Reyna. Què decis? *Rey.* Que ni el seguro
he de conceder, ni pienso:
mas, Condestable? *Alvar.* Señor?
Rey. Haveis oido esse estruendo?
Alvar. Còmo quereis que le ignore?
Y antes de hablaros, ni veros,
considerando, que en nada
de lo que se os pide hay riesgo,
vuestro seguro he embiado;
usando, señor, del sello
vuestro, que està en mi poder,
al Infante. *Rey.* Està bien hecho:
vos lo haveis pensado bien.
Reyna. Puede haver mayor extremo *ap.*
de sujecion! *Card.* Cada dia *ap.*
và su dominio creciendo.
Bamb. Este Amo Picaro mio
se arrima à buen compañero.
Rey. Venga el Infante: señora,
ya à vuestro dictamen cedo.
Reyna. Si señor; ya veo quanto
al Condestable debemos.
Leonor? *Leon.* Señora, encargad
al dissimulo el silencio.
Dentro. Plaza, plaza. *Rey.* Llegad sillas.
Lleg[illegible]*n una silla al Rey, y se sienta, y hablan aparte Don Alvaro, y Federico.*
Alvar. Oid lo que os encomiendo.
Feder. A un Picaro confianzas?
Alvar. Si, Don Juan: estadme atento.
Reyna. O quiera el Cielo, señor,
que algun camino encontremos
de apaciguar à Castilla!
Rey. Por solo esse fin me venzo.
Feder. Està bien.
Salen Yañez, Gomez, Manrique, y el Infante Don Enrique.
Yañez. Entrad conmigo,
y vosotros, Cavalleros,
aqui os quedad.
Gomez, y Manr. Como no
perdamos à nuestro dueño
de vista, està bien. *Inf.* Señor,
vuestras Reales plantas beso,
como señor natural.
Rey. Alzad. *Inf.* Con seguro vuestro,
cosas de vuestro servicio
he venido à proponeros.
Rey. Proseguid, que siendo assi
yo os escucharè. *Inf.* No puedo
hablar, señor. *Rey.* Por què causa?
Inf. Porque vuestro primo siendo,
è hijo del Rey Don Fernando,
y quien obtuvo el govierno
de Castilla, no se me hace
el debido tratamiento.
Rey. No hay mas silla en mi Palacio,
que la mia. *Inf.* Yo lo creo;
y aun si la que os toca es vuestra,
no serà logro pequeño.
Rey. O bolveos, ò hablad assi.
Inf. Ni bolverme, ni hablar puedo
de esta suerte: y pues passando
à otra estacion mi respeto,
hablando con vuestra esposa,
serà mi mas digno assiento *Arrodillase.*
mi rodilla, en fè de que
comunico, y reverencio;
oidme vos, gran señora.
Pero à Leonor alli veo: *ap.*
ay objeto de mi vida!
Reyna. Ya os escucho como debo.
Inf. Los motivos de los vandos
de Castilla, no os refiero,
pues de la menor edad
del

del Rey mi señor nacieron;
porque la ambicion de muchos,
con el mañoso pretexto
del bien de la Patria, entrar
intentaron al manejo
de la Corona, y ninguno
consiguiò su pensamiento,
sino es algunos, de quien
el Condestable es el dueño,
desde que del Reyno el mando
tiene, quien mayor lo ha hecho
en Vassallos, y dominios,
que los que rige su Cetro:
à tu sangre ha separado,
por gozarle todo entero;
y yo, y mi hermano el Infante
Don Juan, somos los objetos
de su rencor, y del Rey.
Si gentes juntado havemos,
ha sido por defender
honor, y vida, queriendo
dar al Rey la libertad,
que le quita un cautiverio.
Para tratar, gran señora,
libremente de estos hechos,
como à Don Alvaro aparte,
todos nos separarèmos.
Libre el Rey, junte Letrados,
y leales Consejeros,
que, desagraviando à todos,
establezcan un Govierno.
Reyna. Como vos lo deseais::-
Alvar. De puro enojo rebiento! *ap.*
Inf. Como estè bien à Castilla::-
Rey. Ya conozco esse gran zelo.
Inf. Vuestro bien, señor, propongo.
Rey. Y para mayor respeto,
lo mostrais, alborotando
las Ciudades, y los Pueblos,
revelando los Vassallos?
Inf. Si se confunden los ecos
de la razon::- *Rey.* Que desvie
al Condestable, no es esso
lo que pedis? *Inf.* Si señor.
Rey. Y que yo me quede en medio
de mis enemigos, donde
viva al dictamen ageno?
Inf. No, sino es libre. *Rey.* Ya assi
de vos libertad aprendo,
pues harto libre me hablais;
pero es fuerza obedeceros.
Don Alvaro? *Alvar.* Gran señor.
Reyna. Malas señales advierto
de concordia. *Card.* El Rey està *ap.*
su colera reprimiendo.
Rey. Haced lo que os he mandado,
que es bien, que siendo su deudo
estè cercano mi primo
à su Rey, por quien se ha puesto
à tantos peligros: vamos.
Inf. Señor, la cifra no entiendo.
Rey. Vengo en lo que me pedis,
aunque en algo diferencio. *Vase.*
Inf. Señora? *Reyna.* El Rey mi señor
siempre obrarà justo, y recto;
pero haveis pedido mucho,
y es lo mismo que deseo. *Vase.*
Inf. Leonor, dichoso este dia,
en que de vuestros reflexos
al ardor::- *Inès.* Otro demonio?
Leon. Perdonad, que no me puedo
detener: vamos, Inès.
Inès. Aun buelve à sus devanèos
el Infante?
Leon. Vamos, vamos. *Vanse las dos.*
Alvar. La puerta de este aposento
haveis de tomar, que fio
à vuestro valor este hecho,
de forma, que no se sienta,
mientras à todos divierto;
cumplid esta orden del Rey. *Vase.*
Fed. Señor, mirad:- *Bamb.* Aqui es ello. *ap.*
Inf. Hidalgo? pero què miro?
No sois vos aquel sugeto,
que oy encontrè en la batalla?
Feder. Si señor; y cuerpo à cuerpo
con vos lidiè, que este honor
por ninguna gloria trueco.
Inf. Huelgome, que el Rey estime
Soldado de tal esfuerzo.
Feder. Yo, señor, no soy Soldado.
Inf. Pues què sois?
Bamb. Un Chuchumeco.
Feder. Soy el Picaro en España;
y antes tomar un consejo
quiero de vos: Si yo huviera

recibido aqui un precepto,
que no pareciesse justo,
debiera andar discurriendo,
siendo un Picaro, en obrar
generoso, y cavallero?
Inf. No, que à un hombre humilde, solo
toca obedecer. *Feder.* Y ciego
no reparar circunstancias?
Inf. No hay duda. *Feder.* Pues, Escudero,
bolveos, que el Rey ordena
quede el Infante aqui dentro.
Gomez. Loco, què dices? *Manr.* Villano,
quièn te ha dado atrevimiento
tal? *Feder.* Escudero del Rey
de Maza soy, que es lo mesmo,
que su Mensagero, y à èl,
como señor, obedezco.
Bamb. Jesus, y què desatino!
mi amo està dado à perros.
Inf. Tal puede decir? Si eres
su Faraute, este es el pliego.
Feder. Yo os confiesso la razon;
pero os preguntè primero,
què debia hacer? respondisteis:
y à la respuesta me atengo.
Inf. Matadle. *Gomez.* Venid, señor,
con nosotros. *Manr.* Nuestros pechos
seràn tus muros. *Feder.* No veis,
que yo la puerta defiendo?
Bamb. Este hombre se ha buelto loco.
Inf. A quièn es facil mi acero
rendirse? *Sale Don Alvaro.*
Alvar. A mì, que del Rey
traigo orden de deteneros.
Inf. Por quanto no huvierais vos
de ser causa de este excesso.
Alvar. El Rey no os manda prender,
solo quiere complaceros,
con que esteis siempre à su lado.
Inf. Ya he comprehendido el misterio.
Vamos donde el Rey ordena:
Gomez, Manrique, bolveos.
Por solo vèr de Leonor *ap.*
la luz, mi agravio agradezco.
Gomez. Siempre temì yo este caso.
Manr. Si el Rey, lo que obra el deseo
de servirle, tiene à mal,
no hemos de tener buen pleyto.
Vanse Gomez, y Manrique.
Inf. Va mos. *Vase.*
Alvar. Vos haveis obrado
como quien sois. *Feder.* Y es lo cierto;
como Picaro, señor,
pues quando un seguro veo
del Rey, no le he obedecido.
Alvar. Esso no està à cargo vuestro. *Vase.*
Bamb. Ha seor Picaro, usted quiere
que le estiren el pescuezo?
Salen Doña Leonor, è Inès.
Leon. Ruìdo sintiò la Reyna
en esta quadra, y à efecto
de saber lo que es me embia.
Feder. Yo bien decirselo puedo;
pero no puedo decirlo.
Leon. Essa implicacion no entiendo.
Feder. Ni yo tampoco, señora,
las que para mì reservo.
Leon. Què he de decir à la Reyna?
Feder. Que aqui ha passado un sucesso,
y à un Picaro se ha fiado,
que sabe guardar secreto.
Leon. En todo?
Feder. En todo, señora;
y aun hasta en estàr sirviendo,
por servir sin esperanza.
Leon. Mucho estàr de prisa siento.
Feder. Por què?
Leon. Porque os respondiera,
que si sois Picaro, esso
de servir, por servir solo,
sin que lo sepa el deseo,
lo dexeis para quien sea
Picaro mas Cavallero.
Feder. Mirad, que me haveis picado;
que yo tambien puedo serlo.
Leon. Aun el misterio prosigue.
Feder. El es lo mejor del cuento, *ap.*
pues con esto pongo en duda
la estimacion, que no tengo.
Leon. En fin, ya estais en Palacio?
Feder. Si señora; ya me acerco
à la llama, *Leon.* Pues mirad,
que sepais tratar el fuego.
Feder. Bueno fuera, que ignorasse
aquel ni cerca, ni lexos,
que mantiene las fortunas.

Leon. En què forma?
Feder. En un buen medio.
Leon. Y dònde haveis aprendido
esse estilo Palaciego?
Feder. En muchos escarmentados,
de los que se hacen los cuerdos.
Leon. Picaro sois, bien decìs.
Feder. Pues ya me ireis conociendo,
y vereis, que es mas en mì,
que lo Picaro, lo necio.
Leon. Tan ignorante os hallais?
Feder. Tanto, que ya me prometo
ser dichoso. *Leon.* De què suerte?
Feder. Idolatrando, y sirviendo.
Leon. A quièn?
Feder. A quien vos gusteis.
Leon. Pues son mi gusto, y el vuestro,
uno propio? *Feder.* Si señora.
Leon. De què forma?
Feder. Reduciendo
mi eleccion à vuestro gusto.
Leon. Veis aqui, que en conociendoos,
me canseis. *Feder.* Pues haced cuenta,
que aquel dia me aborrezco.
Leon. Y si gustasse de vos?
Feder. Me querrè à mì con extremo.
Leon. Convenible sois. *Feder.* Y mucho.
Leon. En fin, de vuestro gracejo
detenida, la respuesta
tarde à la Reyna le llevo.
Feder. Para no darla ninguna,
siempre llegais à buen tiempo.
Leon. Decìs bien; y esse desaire
à vos es à quien le debo.
Feder. De un Picaro, quièn, señora,
pudo prometerse menos?
Leon. Picaro sois; pero sois
muy cortès, y muy discreto.
Feder. Yo os estimo la ironìa;
perdonad si la penetro.
Leon. Ya hablarèmos. *Feder.* Por què no?
Leon. Sois gracioso. *Feder.* Yo lo creo.
Leon. Yo me he de servir de vos.
Feder. Esso de servir, verèmos.
Leon. Pues no os estarà muy bien?
Feder. Si me pagais con desprecios,
es un Picaro, señora,
de mas honra, que provecho.
Leon. A Dios. *Feder.* El vaya con vos.
Leon. Què hay en este hombre encubierto,
que dice lo que èl recata? *ap.*
mas yo para què deseo
inquirirlo? A Dios. *Feder.* Dos veces
os despedìs? *Leon.* Es que quiero,
que sintais el que me vaya.
Feder. Pues para quedar muriendo,
una vez no basta? *Leon.* A Dios.
Fed. Ya vàn tres: guardeos el Cielo. *Vanse.*
Bamb. Y aora, señora mondonga,
los dos, que callado havemos,
què hemos de decirnos? *Inès.* Ponte
del Tablado en aquel puesto.
Bamb. Ya estoy: dueña de mis ojos.
Inès. Què reconcomio tan puerco!
Bamb. Mi bien. *Inès.* Chavacanerìa.
Bamb. Mi amor. *Inès.* Empalagamiento.
Bamb. Mis entrañas. *Inès.* Disparate.
Bamb. Mis higados, y mis sessos.
Inès. Porquerìa. *Bamb.* Mi demonio,
vente conmigo al Infierno.
Inès. Què mas Infierno que tù,
cara de Mico estrangero,
pies de banco de vigornia,
barbas de erizo Tudesco?
No te vea yo en mi vida.
Bamb. Ni yo à tì, moño de ajenjos,
frente de cola de pabo,
nariz de raja de queso,
patas de tranca de puerta,
manos de tocino añejo:
plegue à Dios, si te miràre,
que à mì me llamen todo esso.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Alvaro, Federico, y Bambute.
Feder. Assi los tiempos se mudan,
señor. *Alvar.* Poco temo el daño,
que puede hacerme este Infante,
aunque, la paz entablando,
y amistad del Rey, conozca
el poder de mis contrarios.
Feder. Si no fuera impropio en mì,
pues, como os he dicho, me hallo
de un hombre humilde en la esfera,

saber materias de estado,
yo os diera un consejo, y bueno;
mas temo:- *Alvar.* Què?
Feder. El ordinario
castigo del que le dà.
Alvar. Y quàl es? *Feder.* El no tomarlo;
porque hay muchos, señor, que
por no confessar, que ha hallado
otro lo que ellos ignoran,
no hacen de la razon caso,
y apetecen mas sus yerros,
que los aciertos estraños.
Bamb. Esso es verdad; muchos hombres
son hombres, porque son machos.
Alvar. Haviendo en vos descubierto
agudo talento, y claro,
no me tengais por tan necio,
que desprecie logro tanto.
Feder. Pues, señor, como yo estoy
à Picaro destinado,
pintar veo la fortuna,
porque estoy fuera del quadro:
ella usa sombras, y lejos,
luces, y matices, dando,
en la plana superficie,
su imagen à los acasos;
pero es torpe, como ciega,
y al tiempo solo estampando,
lo que imprime con la una,
lo borra con la otra mano:
si algun retrato se escapa,
es porque supo apartarlo
la industria, que es su oficial,
ò el tiempo, que es su contrario.
En vos ya pintò la suerte
quanto pudo, pues passando
la linea de quantos fueron
favorecidos vassallos,
no teneis mas que ascender:
no sè si fuera acertado
apartar el lienzo, antes
que ella pudiera tocarlo
con la mano con que borra;
pues dandoles de barato
à los que no os pueden vèr,
de lo que apetecen, algo,
os quedarà lo demàs,
que es honor, vida, y estados.
Alvar. Estimoos mucho el aviso;
pero no puedo aceptarlo.
Feder. Esso ya lo dixe yo.
Alvar. Porque si del Rey me aparto,
en su genio, que es mudable,
vèr muchos males aguardo.
Feder. O! que perdeis, gran señor,
un gran modo de vengaros;
pues de vuestros enemigos
veis, desde aquel lugar alto
de vuestra conservacion,
lo ansiosos, lo fatigados
que andan, por llenar el hueco,
que dexais; y es gran gustazo
verlos despues como baxan
desde la altura rodando.
Alvar. Rodando? còmo? *Feder.* Si el Rey
os tiene cariño, es llano,
pues conociendo la falta,
que le haceis, ha de llamaros.
La fortuna, y la muger,
si una vez se enamoraron,
al que las hace desdenes
le hacen mayores alhagos;
y esto de saber huir
del bien, es un fuerte alhago,
para que el bien se mantenga.
Alvar. Pensamiento extraordinario!
Feder. Reconocedlo en el Sol,
entonces mas deseado,
quando la noche le oculta;
sale, y no se anhela tanto:
lo que se aparta, se busca;
que son los genios humanos
tales, que à ser todo dia,
ni aun del Sol hicieran caso.
Alvar. Tantas veces me confundo
de oìros, que estoy pensando,
que no sois lo que decìs.
Feder. Si lo que digo, y persuado
es, que soy Picaro, en esto
lo estoy diciendo bien claro.
Bamb. Señor, si à este botarate,
que tengo por medio amo,
le dais audiencia dos dias,
saldreis loco confirmado.
Alvar. No pueden ser tales prendas
hijas de un pecho ordinario.
Feder.

Feder. Pues no puede haver, señor,
rama hermosa, y tronco basto?
Alvar. Habladme claro, Don Juan,
que os juro::- *Sale Inès.*
Inès. La Reyna ha rato,
que ha preguntado por vos,
Don Juan. *Feder.* A su Alteza aguardo
en esta pieza. *Inès.* Havreis de ir
al jardin, que à èl ha baxado
con las Damas. *Vase.*
Feder. Està bien.
Alvar. Mucho me huelgo de quanto
sea vuestra estimacion.
Feder. Dios os pague este trabajo
en que me metisteis; cierto,
que os puedo estàr obligado.
Alvar. Pues que la Reyna os estime,
que descubriendo, y hallando
en vos las habilidades,
de que ya estoy informado,
las disfrute, en honor vuestro,
què mal, Don Juan, puede estaros?
Feder. Ni què bien? si quando era
sugeto el mas olvidado,
era todo el tiempo mio,
y oy soy un dichoso esclavo:
entonces, sin mas deseo
que vivir; oy dispertando,
con cada aumento un anhelo,
y con èl un sobresalto.
Bamb. Solo la media tinaja
le falta à este estrafalario
Diogenes de la legua.
Salen el Rey, el Cardenal, el Infante, Yañez, Gomez, y Manrique.
Rey. Si ha de ser el primer passo
desviarle de mì, presto
lo vereis executado.
Aunque al Condestable estime, *ap.*
como le estimo, ocultarlo
es forzoso, y hacer que
sus enemigos complazco,
para assegurarme de ellos.
Inf. Perdon, señor, de mi engaño
os pido, pues yo creì,
que era desear vengaros,
el haverme detenido.
Rey. Ya, Infante, à la puerta estamos
de la experiencia: venid,
Cardenal; en mi Despacho
solo yo, el Infante, y vos,
hemos de entrar. *Alvar.* Cielos santos,
què oigo! *Card.* Por tan gran merced
os beso, señor, la mano.
Inf. Puede ser esto verdad? *ap.*
Feder. De què estais sobresaltado?
Alvar. Ay Don Juan! mis enemigos
vàn sus astucias logrando.
Feder. Luego bueno es mi consejo?
Alvar. Què sè yo? callad. *Feder.* Ya callo.
Alvar. Ni aun bolverme à mirar quiere
el Rey: ya es desaire claro
el que advierto, la ponzoña
tengo de apurar al vaso:
Gran señor? *Rey.* Venid, Infante:
venid, Cardenal. *Alvar.* Se han dado
las ordenes, para que::-
Rey. Hablad à mi Secretario.
Alvar. Pues yo quàndo de tercera
persona he necessitado,
para informaros? *Rey.* Aora
(què mal dissimula el labio!) *ap.*
que es, Condestable, otro tiempo.
Alvar. Luego mi destino::- *Bamb.* Palo.
Alvar. Pudo::- *Rey.* No me divirtais,
que no estoy con esse espacio. *Vase.*
Inf. Guardeos el Cielo, Maestre.
Alvar. El os prospere mil años.
Inf. Leonor divina, à lograr
de tu beldad el milagro
aspiro: ò, no se le opongan
à mi fortuna los Astros! *Vase.*
Card. A Dios, Condestable. *Vase.*
Alvar. A Dios.
Manr. Ya và el semblante mudando
la fortuna. *Vase.*
Gomez. Aun no me basta
verlo, para no dudarlo. *Vase.*
Yañez. Oy toco lo que imagino,
que es aparente, ò soñado. *Vase.*
Alvar. Buenos quedamos, Don Juan.
Feder. Si señor, buenos quedamos.
Alvar. Què os parece? *Feder.* Me parece,
que mi dictamen no es malo.
Alvar. Un bolcàn tengo en el pecho!
en mi colera abrasado

es-

estoy sin mì! *Feder.* Mal haceis
en no estàr con vos, burlandoos
de la fortuna, y de aquellos,
que aspiran à vuestro daño.
Alvar. De què forma? *Feder.* Con entrar
siquiera un pequeño espacio
al templo de la cordura,
que en passandose el nublado,
amanece la razon,
y se camina de pasmo.
Alvar. El dictamen es seguro;
mas mi espiritu bizarro,
y mi constante lealtad,
no se abaten à observarlo.
Vive Dios, que he de apurar
lo que al Rey le han informado,
y he de vengar quanto sea
mi deshonor, y mi agravio. *Vase.*
Feder. Rara inquietud! Vès, Bambute,
lo que cuesta, aun del mas sàbio,
el ser hombre de importancia?
Bamb. Sì cuesta; mas vale algo:
pero tù, y yo, què valdrèmos
pobretones espantajos?
Feder. Algun dia lo sabràs.
Bamb. Amigo, esse cuento es largo:
reniego yo de esperanza,
que es alcazèr de los asnos.
Feder. Sufrimiento, amigo mio.
Bamb. Sufrimiento, y vèr yo harto
al otro de perdigones,
de pichones, y de pabos,
y estàr en ayunas yo?
No, hijo; lo que zampo zampo,
que esperanza sin tocino,
es agua chirle, y no caldo.
Feder. Vamos à vèr à la Reyna.
Bamb. Vamos. *Feder.* Pues à tì, borracho,
quièn te llama? *Bamb.* Tambien yo
tengo mi cierto cuidado.
Feder. Es Inès? *Bamb.* Es Doña Inès;
no la quite ustè el dictado
del Don, que ya empieza à andar
entre harneros, y estropajos.
Feder. Què gran filis tendràs tù
para galantear! *Bamb.* Yo no ando
en coluros, ni en piropos,
en memorias, ni en retratos,
sino à lo que estamos, tuerta.
Feder. Si, porque el que siempre traigo
conmigo lo dice: este
es la aguja, que mostrando
el norte al alma, suaviza
de mis zelos el naufragio.
Bamb. Anda, que tan locos somos
el amo, como el criado. *Vanse.*
Salen Doña Leonor, è Inès.
Musica. Si es perlas el llanto,
y aljofar la risa,
con que equivocadas
el Alva se explica;
yo que penetro el semblante, que adoro,
ignoro, y venero, que llore, ò que ria.
Leon. Ni del Rey, ni del Infante
aprecia mi vanidad
la amorosa necedad;
y assi, ni aun con el semblante
los oigas. *Inès.* En esso quedo;
pero permite, señora,
te haga una pregunta aora:
Que no estimes, te concedo,
del Rey la fineza, pues
Dama, que es tan principal,
solo admitirà otro igual,
para casarse: esto es
lo que debe ser; mas no
imagino, que esto sea
solamente. *Leon.* Pues què idèa
juzgas tù, que tengo yo?
Inès. Sino fuera un pobre cero,
sin otro numero al lado,
esse de todos llamado
el Picaro Cavallero,
segun la conversacion,
que le dais, yo pensarìa,
que acaso:- *Leon.* Mira, Inès mia,
yo te he de hablar en razon:
Vès esse, que es vituperio
de su sèr, que èl propio dice,
que es un Picaro infelice?
pues en esse hombre hay misterio.
Ni su reverente hablar,
ni su chistoso decir,
ni su agudo discurrir,
son de sugeto vulgar.
De su interès no hace caso,

y sirve con el primor,
que pudiera un gran señor.
Inès. Yo creo, que al mismo passo
caminas tù de tropèl,
y tu semejante amas.
Leon. Hasta la Reyna, y las Damas
gustan muchissimo de èl:
pues por què me han de culpar
lo que en ellas advertì?
Salen Federico, y Bambute.
Feder. Luego, señora, que vì
rosa, mosqueta, y azahar
renacer de su verdor,
haciendo el Prado otra salva,
dixe: O se repite el Alva,
ò ha amanecido Leonor.
Leon. Discreto venìs. *Feder.* Y ufano.
Leon. Ya vais siendo lisongero.
Feder. Quien aprende à Cavallero,
no es fuerza ser cortesano?
Leon. Y quànto os cuestan hasta oy
tan discretas boberìas?
Feder. Ya sabeis, que ha muchos dias,
que aprendiendolas estoy;
que como es valer mi intento,
quanto và en su ceguedad
andando mi voluntad,
lo cede mi entendimiento:
pero si vos me alentais,
solo à vos me quexarè.
Bamb. No es solo esse mal el que
à mi medio amo causais.
Leon. Yo? *Bamb.* Vos, pues solo de vos
los dos havemos de hablar,
y de puro Leonorar,
nos ha de dar asma, y tòs:
os nombra tan de contino,
que ayer, pidiendo un guisado,
dixo: Que estè Leonorado,
con pimienta, y con tocino.
Leon. Esto es assi? *Feder.* No creais
rompa el orden, que por Dios,
que no me acuerdo de vos,
sino es quando vos mandais.
Leon. Està muy bien, porque fuera
querer esso, y os culpàra.
Feder. No à estimaros acertàra,
si gusto vuestro no fuera.
Leon. Assi tomais mi consejo?
Feder. Vuestro precepto es mi guia.
Leon. Esto en mì es galanterìa.
Feder. Pues estotro en mì es gracejo.
Bamb. Què os parece las candongas
de los dos?
Inès. No es mi incumbencia.
Bamb. Si, que fuera irreverencia
de aqueste estilo la voz.
Inès. Pues quàl debe ser el ruego
para nosotros? *Bamb.* Gallego,
donde es concepto una coz.
Inès. Què necio materialazo!
Bamb. Un pellizco retorcido
requiebro es, que en vez de oìdo,
se le dice::- *Inès.* A quièn?
Bamb. Al brazo.
Inès. Atrevase el animal,
y verà::- *Sale el Rey.*
Rey. Porque la embidia
le perdone, dexo toda
mi autoridad refundida
en Don Alvaro, à fin que
logre lo que solicita
el Infante, y à la Junta
le he permitido, que assista;
porque::- mas què es lo que veo?
Hermosa Leonor divina,
què nuevo sol, por la tarde,
quiere à esta esfera florida
amanecer, que las luces
de vuestro cielo anticipa?
Feder. Què escucho, penas! *ap.*
Leon. Señor,
el que siempre me ilumina:
la Reyna nuestra señora,
con nosotras, solicita
divertirse en los Jardines.
Rey. Escudero, à la venida
de essa enmarañada calle,
à quien labran zelosìas
vejetables esmeraldas
de yedras entretegidas,
ponte de escolta, y en viendo,
que viene la Reyna, avisa.
Feder. Buena ocupacion le dàn *ap.*
à mi dolor: hà enemiga!
del Rey escuchas las veras,

y à mì tus burlas dedicas?
Bamb. Vamos, que ya và creciendo
en plaza Vueseñorìa.
Feder. Infame, pues si me irritas::-
Rey. A què esperas?
Feder. Mi obediencia
os responde: estoy sin vida! *Vase.*
Leon. Inès, vamos. *Rey.* Esperad.
Al paño Feder. Oirè desde aqui.
Rey. No, à vista
de mi desgracia, pretendo
convencer tu tiranìa,
pues sè, que contra tu estrella,
puede menos quien mas lidia:
solo, adorado imposible::-
Feder. Que tal oigan mis desdichas!
Rey. Llegando à veros, à tiempo
que este retrato traìa *Saca un retrato.*
en mi mano, que es la joya,
que en fè de las concluìdas
paces, al Rey de Aragon
pensè embiar, me motiva
el acaso à discurrir,
que hallaros, bella homicida,
fue acusarme la deidad,
de que à su altar no le rinda
retorica tabla muda,
si pender merece, asida
del marmol de vuestro pecho,
del yerro, que Amor fabrìca;
os acordarà::- *Leon.* Señor,
si es porque à quien os dedica
su reverencia, y su amor,
no falta imagen, que sirva
de simulacro, en ausencia
de la deidad, en que anìma,
diligencia serà ociosa,
à la que el matiz aspira;
pues mientras haya memoria,
sobran à mi fantasìa
altares, en que el respeto
los incendios os repita:
de mi lealtad lo creed,
sin que vuestra bizarrìa
me obligue. *Rey.* Haveis de tomarle.
Inès. Jesus, què piedras tan ricas!
Que haya quien pierda diamantes,
usandose gargantillas!
Leon. Señor, os cansais en vano.
Rey. Si la mano, por ser mia,
pierde::- *Sale Federico.*
Feder. Gran señor, la Reyna.
Rey. Escudero, esta lucida
joya ha perdido esta Dama;
y pues no es justo resista
cobrar lo que es suyo, y solo
repara en que yo la sirva;
à vos, en quien no concurren
respeto, ò soberanìa, *Dale el retrato.*
os la doy, para que vos
se la deis; ved lo que os fia
mi afecto: haced que la tome,
que à confiar me motiva
de vos vuestro entendimiento,
y el saber lo que os estima
Don Alvaro: si lograis,
que essa Dama el dòn admita,
avisandome, os ofrezco
toda mi gracia en albricias. *Vase.*
Bamb. Señores, que en todos tiempos
valga la alcahueterìa!
Feder. Ya veis, señora, el empeño
en que estoy; deuda es precisa
de lo que me honrais, que el Rey
por mì este obsequio consiga.
Leon. Y esso lo decìs de veras?
Feder. Aqui, señora, hay dos lineas,
una en mi desgracia, y otra
en vuestra eleccion estriva;
y asi, el que acepteis la joya
mi rendimiento os suplìca,
que el sentirlo, ò no sentirlo,
quando corra à cuenta mia,
yo harè, que el pecho lo explique,
aun sin que el labio lo diga.
Leon. Dexadme que essa entereza
la solemnice mi risa.
Me aconsejais, que yo tome
del Rey, que lo solicita,
un retrato? *Feder.* Pues no oìs,
que os lo ruego? *Leon.* Y si peligra
mi pundonor?
Feder. En què forma,
si es solo galanterìa?
Leon. Con mugeres como yo?
Feder. Qualquiera puede admitirlas

de

de un Rey, que lo soberano
disculpa lo que autoriza.
Leon. Còmo?
Feder. Como del respeto
viven lejos las malicias.
Leon. Buen tercero haceis, no es mucho,
que èl à vos os elija.
Feder. A quièn una empressa encargan,
que no procure cumplirla?
Leon. Parece que hablais de falso.
Feder. No os tengo à vos por muy fina.
Leon. Por què?
Feder. Porque un real afecto
pagais con una ojeriza.
Bamb. Por San Lesmes, que es el mozo
soberano alcamonista.
Leon. Mirad, si es interès vuestro,
que yo la joya reciba,
la admitirè. *Feder.* Corazon, *ap.*
ya de rebentar la mina
es tiempo; y pues su retrato
conmigo traigo, èl me sirva
para explicarme. *Leon.* Callais?
Feder. Guardarè el del Rey, y à vista *ap.*
de que yo la doy el suyo,
sabrà como es mas antigua
mi passion de lo:;- *Leon.* Decid.
Feder. Señora, hasta aqui queria
embozar la menor seña
de mì, que rebiento enigma,
en mi propio, de mì propio
las señales se complican.
Quantas me haveis permitido
cortesanas bizarrìas,
llegaron, hasta lograr,
que vuestros ojos admitan
el vèr en essos matices
las verdades coloridas,
por una passion, que imprime
mejor, que un pincèl que pinta.
Labrad mi suerte à la costa
de solo vèr, pues quien mira
tanta luz, podrà à mi incendio
disculparle las cenizas.
Ved el retrato, y sabed,
que à esse sirvo, esse me obliga
à morir por èl, à costa
de padecer vuestras iras.

Dala el retrato.

Leon. Villano, ya del embozo,
que entre señas mal distintas
vuestro sèr equivocaba,
corriò esta accion la cortina;
pues pesa del Rey la gracia
mas con vos, que la hidalguìa,
si fuesseis noble, de que
ni aun las burlas os compitan.
Vuestro interès puede mas,
que vuestro gusto; essa indigna
accion tanto noble indicio
desluce, y desacredita.
Decidle al Rey, que mi ceño
de qualquier osado pisa
la pretension, pues al aire
de esta suerte desperdicia
su retrato. *Arrojale.*

Salen la Reyna, y Damas.

Reyna. Què retrato?
Inès. Cayòse la casa encima.
Leon. Señora:;- *Reyna.* Alzale tù, Cloris.
Feder. Ay estrella mas impìa! *ap.*
Es que:;-
Reyna. No os pregunto nada.
Leon. Señora:;- què he de decirla? *ap.*
que si le ha visto, al negarlo,
mayor sospecha motiva.
Esse retrato, señora,
que como sacra reliquia
deben todos adorarle,
como de la peregrina
Deidad, à quien representa,
el Rey mi señor traìa.
Reyna. El Rey? mira lo que dices.
Bamb. Ella ordena una bolina
del demonio. *ap.*
Feder. Que mis señas *ap.*
no atienda! *Reyna.* Sospechas mias, *ap.*
apuremos el ahogo.
Habla: què te desanìma?
Leon. Passando su Magestad
por esta estancia florida
con èl, debiò de caerse;
hallèle yo, y le decia
à Don Juan: Estraño el vèr,
que la suerte desperdicia
prenda, à quien todos debemos

 ado-

adoraciones rendidas.
Feder. Todo lo ha echado à perder. *ap.*
Inès. Mas que la Reyna nos pringa.
Toma la Reyna el retrato.
Reyna. Que tengas con tu hermosura
devocion tan peregrina,
que de reliquia la trates,
vaya, pues tù de tì misma
quieres ser nuevo Narciso;
mas decir, que conducìa
el Rey el retrato tuyo,
es presuncion bien indigna.
Leon. Pues señora::- mas què veo!
Reyna. Aora te turbas? Mira,
mira tu rostro; es aquesta
la Deidad encarecida,
à quien todos le debemos
adoraciones propicias?
Leon. Cielos, pues cómo la copia, *ap.*
que era del Rey, convertida
en mi imagen::-
Reyna. Què te assombras?
Leon. La encuentra mi fantasìa? *ap.*
sin mì estoy! Yo soy, señora::-
Reyna. Una loca, una atrevida,
que vestir quiere un delito
del disfraz de una mentira.
El Rey trae tu retrato?
Pues, necia, desvanecida,
quièn eres tù, y à què efecto,
si disculparte imaginas,
mezclas, con las del respeto,
las frasses de la osadìa?
Leon. Mi turbacion, gran señora,
(ya sè como esto serìa) *ap.*
barajando las especies::-
Reyna. Venid, dexad que prosiga
su ignorancia en la locura
de su propia idolatrìa:
pues la ama el Infante, presto *ap.*
la apartarè de mi vista.
Nise, Cloris, què os parece? *Vase.*
Nise. Que hace muy bien, q̃ es muy linda
Leonor; pero no es muy bueno,
que lo sienta, y que lo diga. *Vase.*
Cloris. Muy pagada estàs de tì;
pero no para que vivas
tan Fenix, que no haya alguna,
que aunque no iguale, compita. *Vase.*
Leon. Todas se burlan de mì:
hombre, que mi mal fabrìcas,
y mi bien, dime, què es esto?
Còmo el retrato tenìas
mio en tu poder? *Feder.* No sè,
si es que mi estrella benigna
no os lo dice. *Leon.* Ya que niegues
còmo mi copia consigas;
por què, al trocar el retrato,
quando la Reyna venìa,
no me avisaste? *Feder.* Pues tengo
de quien es discreta, y viva,
de pagar yo los descuidos?
Leon. Quales?
Feder. No entender de cifras
de ojos, y acciones.
Leon. Pues ellas,
què era lo que me decìan?
Feder. Tanto, que à entenderlo todo,
no sè si bien me estarìa.
Leon. Por què?
Feder. Porque sin mì propio,
lo que yo recato explican.
Leon. Todo tù eres confusiones.
Feder. Decid temores, y embidias,
viendo que un Rey::-
Leon. Estais loco?
Vèn, Inès. *Feder.* Dònde caminas?
Leon. Què sè yo. *Feder.* Os vais?
Leon. No lo veis?
Feder. Y enojada? *Leon.* Què atrevida
presuncion! pues vos, acaso,
podeis merecer mis iras?
Feder. No señora; pero puedo
temer me quiten la vida.
Leon. De què suerte? *Feder.* Por el hurto;
pues quando el Sol se duplica,
me la llevais en su copia.
Leon. Inès, este hombre delira.
Inès. Que no te dè mil jaquecas
escuchar su tarabilla? *Vase.*
Feder. Pues no era mio el retrato?
Leon. Ya os queda mejor insignia,
que es el del Rey, que es quien puede
daros su gracia en albricias.
Feder. Valgate Dios por muger
tan discreta, y tan altiva! *Vase.*
Leon.

Leon. Valgate el Cielo por hombre,
rodo misterios, y enigmas! *Vase.*
Bamb. Valgate el diablo por gente,
que es todo recancanillas! *Vase.*
Salen el Cardenal, el Infante, la Reyna, y Don Alvaro.
Reyna. De que os hayais conformado
vos, y el Infante, es preciso
estè gustosa. *Alvar.* El Rey quiso
ceder en mì este cuidado.
Inf. De mi mayor interès
vos sois el dueño, señora.
Reyna. Còmo? *Inf.* Como à quien adora
mi amor, y està à vuestros pies.
Pretendo hacer dueño mio,
como oy, señora, he propuesto
al Condestable, y dispuesto
queda; porque ya confio
no negueis à mi atencion,
que yo venturoso sea
con Doña Leonor de Urrèa,
con quien, bolviendo à Aragon,
dexar à Castilla intento.
Reyna. Con mi propio gozo lucho. *ap.*
No solo os estimo mucho,
essa eleccion, sino siento,
atendiendo à la nobleza
de Leonor, no haver yo sido
quien sola haya concurrido
al logro de igual fineza.
Inf. Besoos las manos. *Card.* Assi
la concordia se ha firmado;
y con haver recobrado
el señor Infante aqui
lo que en Castilla perdiò
por la guerra, el Condestable
lo ha dispuesto, y no es dudable
quiera el Rey. *Alvar.* En mì dexò
el arbitrio de ajustar,
y al del Infante el pedir;
y yo, anhelando à servir,
he querido acreditar,
que no es tanta la ambicion,
que no le aconseje al Rey
lo que es conforme à la ley.
Reyna. No sabeis lo que esta accion
conmigo os ha grangeado.
A Leonor avisarè *ap.*
de su dicha, en tanto que
sabe el Rey lo que firmado
queda en su nombre: salì
de mi recelo, y mi duda. *Vase.*
Inf. Que yo à disponerme acuda
es fuerza; y creed de mì,
que quedo vuestro desde oy. *Vase.*
Card. Aunque lejana parienta
mia Leonor, por mi cuenta
quedan las gracias, que os doy.
Alvar. Assi la guerra, y sus daños
atajar, señor, anhelo.
Card. Claro està: guardeos el Cielo. *Vase.*
Alvar. El os prospere mil años.
Sale Federico.
Don Juan, en què os suspendeis?
Feder. Los jardines de la Reyna
dexo aora; y esperando
lo que de la conferencia
de vuestros contrarios pudo
resultar, hallo unas señas,
que como son de amistad,
es fuerza que me suspendan.
Alvar. Aora, Don Juan, vereis
quanto en su dictamen yerra,
quien aconseja temores.
Feder. Quando los recelos mientan,
à quièn estarà mejor,
que à quien es hechura vuestra?
Alvar. Ya estamos conformes todos,
Castilla quedarà quieta,
y el Rey satisfecho. *Feder.* Aora
conozco la diferencia,
que hay de juicio, que discurre,
à comprehension, que maneja.
Muchos, señor, que no tratan
por sì propios las materias
de Estado, culpan lo mismo,
que tratandolas hicieran:
pero què ha de saber de esso
el que vive en la miseria,
como yo, de hombre ordinario?
Alvar. Esso, Don Juan::-
Feder. El Rey llega. *Sale el Rey.*
Rey. Condestable? *Alvar.* Gran señor?
Rey. Me puedo prometer nuevas
de algun placer? aplacasteis
contra vos la embidia ciega?

Alvar. Todo, señor, ſe lo debo
à eſſe amor, à eſſa clemencia.
Hemos quedado::- *Rey.* Dexad,
para que deſpues lo ſepa,
y aora venid à mis brazos.
Alvar. Ellos al sòlio me elevan
de mi dicha.

Sale la Reyna al paño.

Reyna. Aqui eſtà el Rey
con el Condeſtable, fuerza
es, que en lo diſpuesto hablen;
yo quiero hacer experiencia
de como recibe el que
Leonor ſe caſa: hà ſoſpecha,
què mal ſoſsiegas! *Rey.* Y còmo
vueſtra lealtad, y prudencia
ha ordenado eſſa concordia?
Alvar. Al inſtante ſe le entregan
los Caſtillos, y las Villas,
que ſon de ſu madre herencia.
Rey. Eſtà muy pueſto en razon.
Alvar. Vos perdonais las ofenſas,
como piadoſo, de aquellos,
que, ſiguiendo ſus vanderas,
han alterado à Caſtilla.
Rey. Juſto es que à Dios me parezca,
que ſi Dios no perdonàra,
quàl de los hombres viviera?
Alvar. El Infante, ſeñor, caſa
con Doña Leonor de Urrèa,
que es Dama de vueſtra eſpoſa.
Rey. Què decìs?
Feder. Què eſcucho, penas! *ap.*
Rey. Bolvedme à referir eſſo.
Alvar. Doña Leonor, y el Infante
ſe deſpoſan. *Rey.* Lo deſean?
Alvar. El Infante lo ha pedido.
Rey. Y à propoſicion tan necia
haveis atendido vos?
Alvar. Yo con la permiſsion vueſtra,
lo he firmado en vueſtro nombre.

Saca el Rey la eſpada, y Federico ſe pone delante de Don Alvaro con la rodilla en tierra.

Rey. Pues còmo ſin mi licencia,
aleve, tal executas?
Feder. Señor, què hace vueſtra Alteza?
Paſſeme el pecho mil veces,
y al Condeſtable no ofenda.
Reyna. Buenos eſtamos, agravios!
Rey. Villano, apartate, y dexa,
que caſtigue::- *Alvar.* Pues, ſeñor,
en què puede::- *Rey.* El labio ſella,
mal vaſſallo, ingrato amigo:
còmo la cauſa pudiera *ap.*
encubrir de mi dolor?
mas ya he encontrado la ſenda.
Pues còmo, quando no ignoras
lo que mi eſpoſa deſea
tener à Leonor al lado,
de eſta ſuerte la enagenas?
dilo, pues, què te ſuſpende?

Sale la Reyna.

Reyna. Como lo ſabe la Reyna;
y de la ſuerte que adquiere
Leonor, eſtà ſatisfecha.
Rey. Señora::- *Reyna.* Señor, yo juzgo,
que atendiendo à la nobleza
de ſu caſa, y los ſervicios,
que me ha hecho Leonor, os deba
el miſmo favor, que à mì.
Rey. Zelos, no hay ſino paciencia. *ap.*
Reyna. Què decìs?
Rey. Que eſtoy conforme,
ſi eſtais, ſeñora, contenta.
Alvar. Don Juan, mucho os he debido.
Feder. Si quantas en vos ſon deudas
pagais aſsi, deſde luego
perdono la recompenſa.
Alvar. No os entiendo.
Feder. Yo me entiendo.
Reyna. Señor, el Infante llega
à agradeceros la honra,
que le haceis.

Sale el Infante.

Inf. Vueſtros pies beſa,
gran ſeñor, mi rendimiento.

Salen Leonor, Inès, el Cardenal, Niſe, y Cloris.

Leon. Què es lo que manda ſu Alteza?
Niſe. La Reyna te lo dirà.
Inès. Nos dàn alguna merienda?
Inf. El Condeſtable::- *Rey.* Eſtà bien.
Inf. Me concediò de orden vueſtra,
con la mano de Leonor,
que los Eſtados adquiera,

que

que me tocan. *Leon.* Què es esto,
Inès? *Inès.* Lo que el diablo enreda.
Card. Yo, por parte de Leonor,
os doy, como mi parienta,
las gracias de que la honrais.
Rey. Què escusada diligencia! *ap.*
Para que la Reyna mire
sus Damas, y las atienda;
para que yo ratifique
lo que el Condestable ordena,
pues de que ya và mandando
mas que yo, caigo en la cuenta,
es preciso que haya tiempo,
que no quiero tan apriessa,
por lo que os estimo, Infante,
que falteis de mi assistencia:
venid, venid à mi lado. *Vase.*
Inf. Què es esto, fortuna adversa? *ap.*
honrandome el Rey, me agravia?
ni aun solo hablar me dexa
con Leonor? ay dulce objeto,
quàntos pesares me cuestas! *Vase.*
Card. Leonor, debeis à los Reyes
mucho. *Leon.* En què forma?
Card. Si llega
la suerte à haceros dichosa. *Vase.*
Leon. Ay confusion mas tremenda!
Inès. Assi te han de bolver loca.
Alvar. Pensando, que el Rey me diera
muchas gracias de servicios,
se ha ofendido de las muestras
de mi afecto: vos sabreis
de lo que nace tu quexa. *Vase.*
Leon. Gran señora, pues què es esto?
Reyna. Esto es: quiero que sepas,
que el Infante te ha pedido
por esposa, y que ya es fuerza,
porque yo lo quiero assi,
te cases, aunque no quieras. *Vase.*
Nise. Tù eres feliz. *Vase.*
Cloris. Dale al Cielo
muchas gracias de tu estrella. *Vase.*
Leon. Què es esto que me sucede,
Don Juan?
Feder. Vuestra Alteza sea
por muchos años dichosa,
à costa de que otros mueran.
Leon. A mì el Infante pedirme?
Feder. Si señora; y quando es fuerza,
que no os negueis à essa dicha,
hareis por mì una fineza.
Leon. Quàl?
Feder. Permitir, que jamàs
à veros, y à hablaros buelva;
que para poder lograrlo,
ya el destino me destierra
de este Palacio, ù Abismo.
Leon. Bien decìs, pues se violentan
en èl las inclinaciones. *Llora.*
Inès. A fè, que anda linda gresca.
Feder. Llorais, señora? *Leon.* Don Juan,
còmo quereis que no sienta,
que me fuercen mi alvedrìo?
Feder. Luego en vos nada pudieran
del Infante, ni del Rey
las inclinaciones ciegas,
si fuera por vuestro arbitrio?
Leon. Hablais de burlas, ò veras?
Feder. Ay señora! es aora tiempo
de que en burlas me divierta?
Leon. Pues::- mas què voy à decir? *ap.*
que para que yo pudiera
explicar lo que imagino::-
Feder. No vuestra voz se suspenda.
Leon. Era menester, Don Juan,
que fuera lo que no fuera.
Feder. De què suerte?
Leon. Siendo vos,
ya que teneis tales prendas,
tan otro::- pero què digo?
Inès. Escurriòsele la lengua.
Feder. Señora, no me bolvais
loco con tanta promessa:
luego si soy mas que yo?
Leon. Fuera yo siempre una mesma.
Feder. Còmo?
Leon. Intratable, y esquiva.
Feder. Señora, mi bien, què os cuesta
engañar un infelice?
Leon. Mucho, pues son mis idèas
impossibles para mì,
y para vos hallar senda
de ser tanto como yo,
y entonces::- *Feder.* Què consiguiera?
Leon. Què sè yo? tanto, que quanto
pueda ser, os doy licencia. *Vase.*
Inès.

Inès. Como el ser Picaro olvide,
pillarà la picaruela. *Vase.*

Feder. Ea, fortuna, ya estamos
cuerpo à cuerpo en la palestra
del temor, y la esperanza;
como Leonor no se pierda,
pierdase todo; mi vida
se aventure, del Rey venga
el castigo sobre mì,
y toda Castilla sepa
quien soy, y la mas estraña,
mas exquisita, y mas nueva
idèa de una locura,
que Amor, y zelos fomentan,
para que quede memoria
en quantos, que le huvo entiendan,
del Picarillo en España,
sus dichas, y sus tragedias.

JORNADA TERCERA.

Salen el Infante, Don Gomez Herrera, y Don Pedro Manrique.

Inf. Ya del Rey, y Condestable
penetrados los designios,
vengo à conocer, que es arte
quanto executan conmigo.
Quanto propuso en la junta
Don Alvaro, fue artificio,
para tenernos suspensos;
pues con extremos distintos
vemos del Rey el enojo
equivocado en cariño:
pero si es un doble trato
en mi contrario permisso,
que autoriza la cautela
de vencerle con èl mismo;
apenas llegue la noche,
estad los dos prevenidos
con doscientas lanzas, junto
al frondoso laberinto
de esse Parque; y de otras ciento,
vos, Gomez, siendo el Caudillo,
tomad, y cerrad las puertas
del Alcazar, que mi brio
quiere acreditar lealtades,
con ponerlas en peligro.

Gom. Pues què es, señor, lo que intentas
en esta faccion?

Inf. Dar arbitrio
à la libertad del Rey;
pues llevandole al Castillo
de Montalvàn, donde no oiga
de una serpiente los silvos,
que alhagandole el afecto,
le ensordece los sentidos,
sin el Condestable al lado,
cumpla lo que ha prometido.

Manr. Puesto à salvo vuestro honor,
con no oponerse al servicio
de su Alteza, lo que es solo
abrir à su bien camino,
prontos nos tienes.

Gomez. Del Parque,
mientras que llegue tu aviso,
ocuparèmos la entrada.

Inf. De tì mis espaldas fio,
y mientras me assistes tù,
Manrique estarà advertido
de esperarnos: mas la Reyna
viene, que os vais es preciso.

Gomez. Guardete el Cielo. *Vase.*

Manr. O, fenezcan
de Castilla los bullicios,
que alimentan un Rey docil,
y un ambicioso Ministro! *Vase.*

Salen la Reyna, Leonor, el Cardenal, Inès, y las Damas.

Reyna. Ya haveis dado cuenta al Rey
de essa carta?

Card. No ha creìdo,
que hombre tan expuesto al riesgo
viva dentro del peligro;
que el vando echado en Canaria,
y España, que Federico
sepa es forzoso, y que expuesta
su garganta està al cuchillo;
y assegurar este pliego,
que passa à España, es indicio,
que se opone à la razon.

Reyna. No obstante, es el inquirirlo
forzoso. *Inf.* Deme sus pies
vuestra Alteza. Ay dulce hechizo *ap.*
de mi amor! ay Leonor bella!
infeliz quien te ha perdido.

Reyna. Infante, mucho me alegro
de veros, que ya el retiro
vuestro culpaba. *Inf.* Señora,
quien desgraciado ha nacido,
aun serà feliz, si hallàra
senda de no estàr consigo.
Reyna. Tan presto el ànimo pierden
hombres como vos? *Inf.* Si vivo,
es en fè de una esperanza;
pero bolviendo à mì mismo,
què ànimo basta, señora,
à lidiar con un destino?
Inès. Este Infante es Portuguès,
señora. *Leon.* Por què?
Inès. Es su atisvo
de ojos de vela de sebo,
llorosos, y derretidos.
Reyna. Habla, Leonor, al Infante.
Leon. Señora, con què motivo?
Reyna. El de tu agradecimiento.
Leon. Pues quàl es el beneficio?
Reyna. El quererte hacer su esposa.
Leon. Si yo no lo solicito,
còmo le he de agradecer
la merced que no le pido?
Inès. Bueno es esto! hasta las Reynas
vàn aprendiendo el oficio
de discretas.
Reyna. Creed, Infante,
que de qualquiera desvìo
triunfarà vuestra atencion.
Inf. Ya que el Cielo me hace digno
de una dicha, essa promessa,
que venza mi estrella admito.
Leon. Como basten influencias
à contrastar alvedrìos::-
Inf. Claro està, que es tiranìa
hacer fuerza, el que es arbitrio.
Leon. Del cargo que os haveis hecho,
vos os haveis respondido.
Reyna. Què desagradable estàs!
Leon. Mucho; pues yo havia creìdo,
que era al rebès, y callando
no errarè lo que no digo.
Inf. Dame, señora, licencia,
pues tan à mi costa miro,
que ni aun todo el favor vuestro,
como aquesta Dama ha dicho,
puede hacer sea aceptable
un rendimiento mal quisto. *Vase.*
Inès. Valgate el demonio, el hombre
galantèa de assesino!
Reyna. Cardenal?
Card. Què me ordenais?
Reyna. O està esta muger sin juicio,
ò yo no sè què presuma
del genio, que es tan altivo.
Card. No quisiera hablar en esto;
pues aunque la he persuadido
à quanto ensalza su casa
con un esposo tan digno,
no la he podido apurar
el tesòn de su delirio.
Y pues de la novedad
de este pliego recibido
de las Islas de Canarias,
fuerza es dar al Rey aviso;
el Cielo, señora, os guarde. *Vase.*
Inès. Con ojos de basilisco
te mira la Reyna. *Leon.* Mire,
que yo lo que elijo, elijo.
Ay Don Juan! si amor se precia *ap.*
de Dios, y un Dios ha podido
vencer impossibles, haga
lo que el Cielo hacer no quiso.
Reyna. Cielos, si à Leonor han hecho *ap.*
fuerza del Rey los cariños?
dissimulemos, cordura,
y en tanto que me reprimo,
halle senda en que consiga::-
Sale Bambute.
Bamb. Valgate, genio, el capricho
de este medio amo! algun diablo
le quiso juntar conmigo.
Reyna. Ola, què es esto?
Bamb. Señora::-
Inès. El Lacayuelo postizo
de tu Don Juan. *Leon.* Ya le veo.
Reyna. Què traes? Còmo no ha venido
oy à Palacio Don Juan?
Bamb. Como haciendo silogismos
esta mañana à sus solas
en una pieza metido,
ha salido con un tema
el mas nuevo, y exquisito,
que se ha pensado en el mundo,

y

y nos ha de poner ricos
à los dos. *Reyna.* Còmo?
Bamb. No tengo,
pues yo soy su Lazarillo,
de dexarle vèr, sin que
me dèn antes el cum quibus
los estraños à tres reales.
Inès. Y los mas propios?
Bamb. A cinco.
Reyna. Pues què sucede à tu amo?
Bamb. Señora, el estàr sin juicio;
y es lo mejor, que ha dexado
la tema del Picarillo,
y dice, que es gran señor,
y un Principe remitido
de nueva fabrica, como
la vavera de cien hilos.
Reyna. Mucho siento su dolencia.
Bamb. Què dolencia? es un prodigio;
y mas si sale otro dia
diciendo, que es Arzobispo,
y si confirma la pieza,
es un mayorazgo chico.
Leon. Ay Inès! què serà esto?
si yo havrè dado motivo
de este accidente à Don Juan?
Bamb. Estoy de risa perdido!
Dice, que tiene criados,
y vassallos infinitos;
y aunque yo le he visto algunos
el tiempo que ha que le assisto,
tengo yo al doble, si junto
la camisa, y el justillo.
Al paño Feder. Ea, discurso, en las burlas
examinar determino
como fuera yo en las veras,
siendo quien soy, recibido.
Finjamos locos afectos,
aunque no sepa si finjo;
pues aspirando à impossibles
temerarios, ya acredito,
que me mueve Amor, que es cuerda
locura del entendido.
Reyna. No es aquel Don Juan?
Bamb. Tu Alteza
haga, que gusta infinito
de èl, y con esso, aunque sea
bufon muy necio, y muy frio,
por adulacion, la Corte
nos atestarà el bolsillo.
Leon. Inès, si serà esto cierto?
Inès. No le vès mas aturdido,
que Poèta, que entre sì
anda haciendo un villancico?
Leon. Ay de mì! *Bamb.* Señor, la Reyna:-
Feder. Quièn?
Bamb. La Reyna, que me ha dicho
que llegues à hablarla. *Feder.* Còmo?
un Principe esclarecido
como yo:- *Bamb.* Toma, si purga.
Feder. Ha de llegar de improviso,
sin que por mi Embaxador
dè noticia de mi arribo?
Bamb. Què linda cosa! bien haya
quien pariò tan bello pico!
Con efecto, me hago de oro.
Reyna. Sin duda el suyo es delirio.
Leon. Què dolor!
Inès. Ya hay pieza nueva.
Bamb. Quieres, que yo en este sitio
sea Embaxador? *Feder.* Estàs
de cavallos prevenido,
de carrozas, y criados?
Bamb. No señor; pero un amigo
Yesero puede prestarme
dos paradas de borricos.
Feder. Pues llega. *Bamb.* Escucha, y veràs
como en tu nombre me explico:
Mi amo el Principe Arrapiezo,
gran señor de los Coritos,
que vendieron el cogote
à dos reales y quartillo,
à vuestra Corte ha llegado,
señora, y pide rendido
le dès audiencia, y de ayuda
de costa algun desperdicio.
Reyna. Le bastarà este diamante?
Dale una sortija.
Bamb. Pondràle en el Epiciclo
por nueva Estrella, segun
le dè el tassador el nicho.
Sale Federico.
Feder. O, què presto la codicia
de este vil, hallò el resquicio
para una infamia! *Reyna.* Don Juan;
què es esto? què desvario

os pone en este parage?
Feder. Señora, el de un peregrino
pensamiento, que me tiene
tan loco, y desvanecido.
Reyna. Còmo?
Feder. No pudiendo ser
lo que soy, con que ya aspiro
à ser otro, sin dexar
de ser lo que fui al principio.
Reyna. En què forma?
Leon. No le entendeis:
aqui hay misterio escondido. *ap.*
Feder. Picaro soy en España,
solo porque yo lo afirmo:
con que si no hay otra prueba,
me bastarà à mì el decirlo,
para ser un gran señor,
como soy, que fugitivo
ando encubierto; y à fè,
que no sè si somos primos.
Reyna. Primos? graciosa locura!
Bamb. A Dios: diòla en el garlito;
no trueco este amo por un
obligado de tocino.
Leon. Esto ya es delirio claro.
Inès. Yo creo, que el inquirirlo
te ha de bolver à tì loca.
Reyna. Y ya que oy haveis caìdo
en que mi pariente sois,
en què puedo yo assistiros?
Feder. En defender una vida,
que no tiene mas delito,
que haver nacido.
Reyna. Pues es
culpa el nacer?
Feder. Yo os lo fio,
pues hay desgracias, que passan
de los padres à los hijos;
y assi, dadme una palabra,
que de rodillas os pido. *Arrodillase.*
Reyna. Yo os la doy: lastima causa.
Feder. Pues mirad, que yo la admito,
y los Reyes, aun en burlas,
han de cumplir lo ofrecido.
Reyna. Decid, què he de hacer por vos?
Feder. Que el Rey, que es à quien irrito,
no me dè muerte, señora,
y en fè de que le he servido,
mi Reyno me restituya.
Reyna. Reyno?
Feder. Reyno, y señorìo,
y aun alma; porque yo creo,
que aun essa anda à su alvedrìo
por quitarmela tambien.
Reyna. Còmo dà, Leonor, indicios
de tener entendimiento!
pues hasta en sus desvarìos
parece que habla en razon.
Bamb. Señora, pleguete Christo,
decidle à todo que sì,
que si no, somos perdidos.
Reyna. Don Juan, si el soñado Reyno,
que decìs, està à mi arbitrio,
y vuestra vida tambien,
ya sabeis lo que os estimo;
y esto, y la gran compassion,
que me haveis hecho, han movido
mi Real ànimo, à que os dè
palabra de conseguiros
lo que pedìs.
Feder. Pues, señora,
ya no serè el Picarillo,
sino el Principe en España.
Bamb. Y yo su primer Ministro.
Reyna. Venid, que el verle me causa
sentimiento. *Feder.* Y serà fixo
lo que ofreceis?
Reyna. Quièn lo duda? *Vase.*
Feder. Pues cuidado con lo dicho.
Leon. Què es esto, Don Juan? què es esto?
Feder. Pues què no lo haveis oìdo?
que yo soy igual con vos,
y de la palabra digno
que me disteis, de que pude
pensar, quanto por bien mio
pudiere, que es ser esclavo
de vuestros ojos divinos.
Bamb. Llevòselo todo el diablo,
que ya empieza à hablar en juicio.
Inès. Què juicio, si està en sus trece?
Leon. Don Juan, pues tambien conmigo
quereis fingir?
Feder. Ay, señora!
fingir con vos, quando aspiro
à que verdades del alma
me califiquen de fino?

D Prin-

Principe soy, y si logro
el imposible que sigo,
vos os vereis en el trono
besando el jazmin bruñido
de vuestra càndida mano:
mas vassallos, que suspiros,
me costais. *Leon.* Bolved en vos:
què decìs? *Feder.* Que no deliro,
que aunque Picaro en España
me veis, en otro recinto
soy Principe. *Bamb.* Hà teja vana
del desvàn en que vivimos!
Inès. Que estès escuchando un loco!
Leon. Pues lo principal sabido,
por què ocultais vuestro nombre,
vuestra Patria, y domicilio?
Feder. Decìs bien, pues no fiarme
de vos, ya fuera delito:
Yo soy::- *Sale Don Alvaro.*
Alvar. Don Juan? *Feder.* Gente viene,
que os retireis os suplico
un solo instante, que luego
saldreis de este laberinto.
Leon. Està bien. *Vase con Inès.*
Alvar. Don Juan? *Feder.* Señor?
Alvar. A una empressa solicito
me ayudeis: al Rey han dado
este pliego, en que le ha escrito
una espia, que en España
està oculto Federico
Bracamonte. *Feder.* Quièn, señor?
Alvar. De Monsieur Rubin el hijo,
à quien el Rey concediò
la investidura, y dominio
de Rey de la gran Canaria,
que oy està despossеìdo
por la traicion de su padre.
Feder. Y què puedo yo en servicio
del Rey hacer? *Alvar.* Informaros
con cuidado, y con sigilo,
aunque os valgais de quien tenga
mil excessos cometidos,
de donde este hombre se oculta,
que yo el indulto le fio
del Rey al que nos le entregue.
Feder. Yo le acepto para el mismo,
que le descubra: Hay aprietos, *ap.*
fortuna, mas exquisitos!
Mas para què el Rey le busca?
Alvar. Ya sabeis que es vengativo;
serà para que su culpa
satisfaga en un suplicio. *Vase.*
Bamb. Muy buenos papeles tiene.
Feder. Havràse en el mundo visto
otro hombre, en quien se compliquen
sucessos tan peregrinos!
Salen Doña Leonor, è Inès.
Leon. Ya que passò el Condestable,
Don Juan, proseguid. *Feder.* Prosigo,
diciendoos, que soy, señora,
una irrision del destino,
un monstruo de la fortuna;
y en fin, para no mentiros,
solo un Picaro en España.
Inès. Embocate esse higadillo:
si està loco, no hay que hacer.
Leon. Pues vuestra voz no me dixo
aun no ha un instante, que sois
gran señor? *Inès.* Què desatino!
Feder. Ahì vereis lo que un momento
puede trocar, sin su arbitrio,
la suerte de un desdichado.
Leon. Còmo? *Feder.* Como ya es preciso
ser el Picaro en España.
Leon. Y antes?
Feder. Principe, y tan rico,
que pude poblar los Mares
de Vassallos, y Navìos.
Leon. Vos estais de veras loco,
ò pretendeis el sentido
quitarme: quedaos con Dios.
Caesele el abanico.
Feder. Advertid::- *Leon.* El abanico.
Sale el Infante, y llega à alzarle.
Inf. Llegando à tal ocasion,
mio es este desperdicio.
Feder. Esso fuera à no ser yo *Alzale.*
mas feliz, por mas vecino.
Inf. Pues còmo osais vos::-
Sale la Reyna. Què es esto?
Inf. Un atrevimiento indigno
de un villano. *Feder.* Yo villano?
(no sè còmo me reprimo!) *ap.*
En verdad, que os engañais.
Reyna. Tened, Infante, advertido,
que està loco esse hombre. *Inf.* Ya

su osadìa me lo ha dicho;
pues cayendose à una Dama
esse inquieto Cupidillo,
Icaro de oro, que al suelo
se abate en perpetuo giro,
se me anticipò, y le alza:
mas puesto que ya he sabido,
que es loco, y hombre comun,
assi he de cobrarle: Amigo,
trocadme por esta joya
de diamantes, y zafiros
essa alhaja. *Feder.* Bien està:
Bambute, dame esse anillo.
Bamb. Para què le quieres?
Feder. Suelta. *Tomale el anillo.*
Bamb. A Dios, bolò golondrino:
hombre, estàs endemoniado?
Feder. Por si es que haveis presumido,
que diamantes me hacen falta,
esse, que, por haver sido
de su Alteza, à Reales dueños
està ya hecho, os sacrifico,
como no hableis en que ceda,
por precio el mas excessivo,
el buen aire de una Dama,
que es este con que respiro.
Reyna. Su respuesta os ha informado
de como està. *Inf.* Yo desisto
de empressa que es desairada,
pues tan sin contrario lidio,
y tomad las joyas vos.
Dale à Inès los anillos.
Bamb. Què desdichado he nacido!
mi sortija en otras manos!
Inès. Seor Bambute, me persigno?
Bamb. Con un puñal.
Reyna. Vèn, Leonor. *Vase.*
Leon. Tiranos hados impìos,
sacadme de tantas dudas. *Vase.*
Inf. Cielos, pues qualquier designio
se me frustra, apelar pienso
al ultimo precipicio. *Vase.*
Bamb. Amo loco, cuerdo diablo,
mi sortija què te hizo,
para hacer galanterìas
con lo ageno? *Feder.* Mal nacido,
enseñarte à que no seas *Dale.*
ambicioso. *Bamb.* San Longinos!
que me ahogan!
Feder. Tù burlarte
con el pesar que resisto,
con el dolor en que muero?
Bamb. Me trague el infierno vivo
de la Plaza, si desde oy
fuere ya mas lazarillo
de un Picaro, que es señor
magro, gordo, blanco, y tinto. *Vase.*
Feder. Buenos estamos, fortuna!
fabula soy de los siglos,
pues cada instante me cercan
accidentes tan impìos:
ya no es tiempo de callar,
ya dirè quien soy à gritos;
y ya, pues en el retrato
del Rey, que traigo conmigo,
me hice copiar con esmalte,
para otra accion, discursivo
pienso vèr, si es que la suerte
quiere abrir para mi alivio
alguna senda en que pueda
salvar el ingenio mio,
Dama, honor, hacienda, y vida,
oy que todo està à peligro. *Vase.*
Descubrese un bufete con dos luces, y recado de escribir, y salen el Rey, el Cardenal, y Don Yañez Faxardo, y sientase el Rey.
Rey. Ya le haveis entregado
el pliego al Condestable?
Card. A su cuidado
està ya, gran señor, la diligencia.
Rey. Federico à buscar de mì clemencia
viniendose à mi Corte!
Card. Aun no lo creo.
Rey. Yo, Cardenal, que me lo avisan veo;
y quando con su padre diò su varia
condicion, en la venta de Canaria,
motivo al Portuguès de que passasse
à las Indias, y de ellas se esperasse
señor hacerse, si mi ceño airado
no le huviera con armas estorvado,
merece sea despojo
de mi justicia, aun mas que de mi enojo.
Yañez. El Francès Almirante descubriendo
las Islas, y tu gracia mereciendo,
por servicios, y sangre generosa

del parentesco con tu Real esposa,
tus premios mereciò, no el atributo
de titulo de Rey, pues absoluto
logrò hacer à Castilla aquel ultrage,
que no hiciera pendiente el vassallage.
Rey. Si los hechos passàran
dos veces, de una sola no se erràran:
no se hable mas en esto,
y solo me dexad.
Card. Què mal dispuesto
reconozco el semblante de su Alteza.
Yañez. Todos efectos son de su tristeza.
Rey. Nadie, sin que yo le llame,
entre aqui. *Yañez.* Està bien. *Vanse.*
Rey. Hà rara
condicion de la fortuna!
quièn dirà que tu inconstancia
alguna esfera mejora,
si à todas classes iguala?
A no haver que desear,
dichoso fuera un Monarca,
pues que del trono que anhela
puede hacer que no decaiga:
Pero ay Amor! solamente
cabe en tì pintarle à un alma
mayor el triunfo, que pierde,
que la ventura, que gana;
porque abultan los deseos
los logros en las distancias.
Al paño Federico.
Feder. Aqui està el Rey; pues conmigo
traigo el retrato, ò si hallàra
forma de vèr si su enojo
puede dexarme esperanza
de perdon! *Rey.* Quièn es?
Sale Feder. Señor,
quien casualmente passaba,
no creyendo::-
Rey. No te turbes,
llega; por què te recatas?
que antes la ocasion estimo
en que (pues aun me embarazan
este alivio) saber pueda,
si aquella amable tirana
admitiò el retrato mio,
que quando contigo estaba
en el jardin, te dexè.
Feder. No señor.
Rey. Luego se halla
en tu poder? *Feder.* No señor.
Rey. A dos preguntas contrarias
una respuesta acomodas?
Feder. Facil es cumplir con ambas,
si digo, que no pudiendo
contrastar la repugnancia
de aquella Dama, y creyendo,
que una vez desapropiada
de vos, era atrevimiento
restituiros la alhaja,
siendo vuestra bizarrìa
desaire el no adivinarla,
con ella me quede.
Rey. En esso
me adùlas mas, que me agravias.
Feder. Pero ya no està conmigo,
siendo preciso feriarla
à un delincuente, que afirma,
que à vuestra imagen se ampara,
bien como en Roma al inmune
respeto de las Estatuas
de los Cesares supremos.
Rey. Inconsecuencias enlazas
tales, que ya me persuado
à lo que la Reyna acaba
de decirme. *Feder.* Què, señor?
Rey. Que tu buen juicio te falta.
Feder. Siendo esso cierto, hace mal
quien una empressa me encarga,
como la de descubrir
donde Federico pàra
de Bracamonte. *Rey.* Esse sì,
que es delincuente, que nada
puede indultarle. *Feder.* Señor,
tanta fue la ofensa? *Rey.* Tanta,
como ser contra mi honor;
y si intento perdonarla,
llegàra à ser mi clemencia
complice contra mi fama:
Mas yo hablo con vos assi?
despejad. *Feder.* Estrella infausta,
cierra mas, y mas el passo *ap.*
à mi consuelo.
Al paño Inf. Tomadas
quedan ya todas las puertas.
Al paño Gomez. Cercado el Palacio està.
Feder. Pero no obstante, fiada

mi induftria, en vèr que me diò
la Reyna aquella palabra,
oculto me he de quedar,
por fi al quarto del Rey paffa,
de efta cortina. *Retirafe al paño.*

Rey. Quien ofa::-

Sale el Infante.

Inf. Señor, quien os acompaña
fiempre, pues jamàs de vos
fu buena ley le fepara.

Feder. El Infante à què mal tiempo
vino; mas verè fi habla
en Leonor al Rey. *Rey.* Pues no
mandè, que nadie pafsàra
de efta puerta? Ola.

Salen Don Gomez Herrera, y los Soldados del Infante.

Gomez. Señor?

Rey. A la gente de mi guardia
llamo, no à vos.

Inf. Todos quantos
fe aliftan en mis Efquadras,
fon de vueftra guardia gente;
y antes, fi hay alguna eftraña,
es la que en vez de guardaros
os arriefga, y os agravia.

Rey. No entiendo effa nueva fraffe,
y folo de effas palabras
algun mifterio prefumo.

Feder. Cielos, hay mucha diftancia
de efto, à lo que imaginè.

Inf. Pues para que à un tiempo falga
vueftra Alteza de fu duda,
y yo inquiera mi defgracia,
permitame, que al fecreto,
y à efta puerta eche mi maña
llave, que à ambos affegure. *Cierra.*

Rey. Què haceis? còmo fe adelanta
vueftra ofadìa? *Inf.* Señor,
efcucheme con templanza
vueftra Alteza. *Rey.* Pretendeis
aprifionarme en mi cafa?
Soldados.

Gomez. Què nos mandais?

Feder. Se ha vifto accion tan ofada!

Rey. Quando cerrar una puerta
veo, y que à mis voces vagas
folo refponden los vueftros,
poco hay en tan torpe hazaña
que difcurrir; mas porque
el cargo no fe me haga
de que añadì con mi enojo
à vueftro error eficacia,
ya os oigo: venenos vierto! *ap.*

Feder. Si faldrè, y à cuchilladas
efte defprecio del Rey
vengarè? Mas no; en què pàra
he de vèr. *Inf.* Eftà tan lejos
de fer accion temeraria,
indecorofa, ni torpe,
la que executo, que en nada
os firvo mas, que en quereros
dar la libertad, que os falta.
De que mi herencia no cobre,
de que de la mano blanca
de Leonor no me hagais dueño,
ni de otras ofenfas varias,
no me quexo, gran feñor,
pues sè que no fois la caufa:
duelome de que Caftilla
oy viva tiranizada
por Don Alvaro de Luna;
y que vueftra tolerancia,
para el trono que le erige,
le eftè labrando la vafa.
Què hechizo, feñor, es efte,
que à fu vifta os acobarda
tanto, que ofendiendo à todos
fu feparacion, ni baftan
los ruegos à confeguirla,
ni vueftro ànimo à intentarla?
Y afsi, pues, mientras efteis
à fus ojos, que os encantan
con la aficion, que es efpecie
de mas poderofa magia;
no fois feñor, ni fois Rey,
pues vueftras ofertas faltan,
vueftro decoro fe injuria,
fiendo una règia fantafma,
una fombra, de quien es
Don Alvaro cuerpo, y alma.
No nos queda otro remedio,
que el que nos dà la diftancia;
vos os haveis de venir
conmigo, donde amparada
la Mageftad de sì propia,

obre

obre sin violencia estraña.

Rey. Què me pronunciais, Infante?

Inf. Lo que le importa à la Patria, y à vuestra honra misma.

Rey. Y es atenderla ultrajarla?

Inf. Con vos de vos os defiendo.

Rey. La proposicion es falsa: conmigo à mì me ofendeis.

Inf. Señor, pues à suerte echada, no hay otro medio.

Rey. Villano, sì le hay; y aunque estoy sin armas, defendiendo como pueda mi decoro.

Inf. Porque no haya luz, y avisando el respeto, la ceguedad nos distraiga, assi lograrè el que es robo, no traicion. *Mata las luces.*

Rey. Las luces matas?

Sale Federico.

Feder. No importa, señor, que tienes quien te dè honor, y venganza.

Inf. Soldados, llevad à esse hombre, que os entrego.

Feder. Injusto, aparta, que hay valor que lo defiende.

Gomez. Dònde està el que nos encargas?

Inf. Què sè yo? què estraño impulso de mis manos le arrebata?

Feder. El propio, que os escarmienta.

Rey. Voz, que me libras, y amparas, de quièn eres?

Feder. De esse soy,

Dale el retrato al Rey.

que veràs que tambien trata de que tù le ampares.

Gomez, y Soldados. Muera quien nos estorva.

Inf. Las armas suspended, y retiraos, porque, la accion malograda, no nos descubran.

Feder. Què importa, si en vuestro alcance se abanza quien castigarà este insulto?

Rey. Cielos, ò el eco me engaña, ò conozco aquella voz.

Dent. Alvar. Ruido se sintiò de espadas en el quarto de su Alteza.

Feder. Muera quien al Rey agravia, Castellanos.

Dent. voces. El Infante muera. *Dent. Card.* Las puertas cerradas estàn, Soldados, rompedlas.

Feder. Quien vuestro Rey os resguarda es el que fue Picarillo en España, y el señor de la Gran Canaria.

Vanse el Infante, Gomez, y los suyos, y Federico retirandolos, y salen Don Alvaro, el Cardenal, Yañez, la Reyna, Doña Leonor, Inès, Bambute, y Soldados con hachas encendidas.

Todos. Què es esto, señor?

Rey. No sè; porque en confusiones varias, quando el Infante se arroja à prenderme, me rescata un hombre no conocido, que ni yo sè còmo estaba en mi quarto.

Todos. Què decìs?

Rey. Que con las puertas tomadas con su gente, pretendiò el Infante::-

Dent. voces. Al arma, al arma. *Caxas.*

Rey. Sacarme de mi Palacio.

Alvar. Hay osadìa mas rara!

Rey. Pero pues quien me librò dexò en mi mano esta alhaja, diciendo, que èl era èste, èl nos sacarà de tantas dudas: Mas què es lo que veo? mi imagen veo copiada en èl: al reverso (Cielos!) la de aquel hombre, à quien llaman, porque èl se puso el dictado, el Picarillo en España.

Leon. Cielos, què escucho!

Rey. Y un mote, que dice: Assi se resguarda Federico Bracamonte, pues os fia sus espaldas.

Card. Quièn viò tan raro sucesso!

Leon. Inès, yo estoy assombrada: Don Juan era Federico.

Reyna. A fè, que no me engañaba,
quando señor se fingìa.
Bamb. Oy hacemos en la Plaza
gestos. *Alvar.* Bien dicen sus prendas,
que no es persona ordinaria.
Rey. Pues aunque de esta invencion
para su indulto se valga::-
Dent. voces. Guerra, guerra. *Caxas.*
Rey. A mi presencia
le traed. *Sale Federico.*
Feder. Para què llamas,
à quien con una victoria,
y un temor viene à tus plantas?
Rey. Y el Infante? *Feder.* Fugitivo
èl, y los que le acompañan,
huyen de tus gentes, siendo
yo, quien con solas tus Guardias
le he vencido, y te he librado.
Glorioso invicto Monarca,
Federico Bracamont
soy, esclarecida rama
de Monsieur de Bracamont,
gran Almirante de Francia,
y quien por desdicha suya
tu deidad tiene irritada.
A Canarias descubriò
mi padre, nuevo Argonauta
del Occeano Español;
y viendo que te tocaban
aquellas tierras, licencia
tuya llevò de ganarlas,
con el titulo de Rey,
è investidura del Papa
para sì; y despues por sus
maravillosas hazañas
invictas contra los Moros,
pretendiendo renunciarlas
en el Rey de Portugal,
no acudiò à tu soberana
permission, y de las guerras
entre ambos Reynos fue causa.
No tuve, señor, mas parte,
para que me declaràras
traidor con èl, è incapàz
de bolver à restaurarlas,
que firmar, en tierna edad,
lo que mi padre me manda,
que haviendo muerto, me dexa
en herencia su desgracia.
Y viendome pobre, y solo,
pròfugo, y sin esperanza
de otros bienes, que el instable
ceño de mi suerte airada;
para España me embarquè,
donde un Pintor, que feriaba,
por el interès, retratos
de las mas hermosas Damas
de toda Europa, me diò
todo el Sol por corta paga:
era de Leonor la copia,
con que fue el verla el amarla.
Con cuidados, y sin bienes
lleguè, donde me disfraza
mi pobreza; y no pudiendo
declarar mi nombre, y Patria,
el Picaro me llamè,
por si assi se equivocaban
en mis deshechas fortunas,
la mayor con la mas baxa.
Que te he servido no ignoras,
y que esse retrato te habla
en mi nombre, pues te fia
mi vida en èl; y ya basta
para adquirir tu clemencia
empeñar tu confianza.
Y para que à todos toque
pedir por mì, la palabra
me disteis, señora, vos
de que serìa perdonada
mi culpa: en burlas, ò en veras,
què Rey à su oferta falta?
Vos, Condestable, el indulto
ofrecisteis al que hallàra
à Federico; yo soy,
yo me entrego à que recaiga
el perdon en mì: Señora,
vos, quando à ser yo passàra
mas que yo, me concedisteis
essa hermosa mano blanca.
Todos estais empeñados
en favorecer la causa
de un infeliz, porque os deba
honra, vida, hacienda, y Dama.
Rogad à su Alteza buelva
à dar à esta inanimada
materia, con un aliento

sèr

sèr, porque pueda la fama
decir, quando tanto deba
à la deidad que me ensalza:
Aunque me vè Picarillo en España,
soy señor de la Gran Canaria.

Todos. Señor::- *Rey.* Nada me digais,
pues quiero deba tan alta
accion solo à mi carino:
Federico por su fama
tiene en sì, y en Leonor
la donacion de Canarias;
mas con reconocimiento
de vassallage. *Feder.* En mì ganas
un esclavo. *Rey.* De pensar *ap.*
en impossibles te aparta,
corazon desengañado.

Alvar. Yo, señor, os doy las gracias
por Federico. *Reyna.* El que vos
cumplais aora mi palabra
os estimo. *Card.* Dà la mano
à Federico: à què aguardas?

Leon. A creer tanta ventura.

Feder. Feliz mil veces un alma,
que logra lo que desea.

Danse las manos.

Bamb. Inès, quieres ser casada?

Inès. Por què no?

Bamb. Pues daca, tonta.

Danse las manos.

Rey. Mandarè seguir la marcha
del Infante, y con su fuga
Castilla el sossiego alcanza.

Bamb. Dando fin à la estraña historia,
como perdoneis las faltas.

Tod. De aquel que fue Picarillo en España,
siendo señor de la Gran Canaria.

F I N.

CON LICENCIA: EN VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1763.